



**CONCEJO MUNICIPAL  
SESIÓN ORDINARIA N°70  
06 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

En San Bernardo, a 06 de Noviembre del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:42 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°70, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCÍA SALDIAS  
SR. LEONEL CÁDIZ SOTO  
SR. ROBERTO SOTO FERRADA  
SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ  
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS  
SR. JAVIER GAETE GODOY  
SR. RICARDO RENCORET KLEIN  
SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA  
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA  
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Órdenes Rojas.

**TABLA**

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 67 y Extraordinaria N° 33
- 2.- Aprobación otorgamiento de subvenciones “En el Marco de la Ejecución del Fondo de Participación Juvenil año 2018”:
  - a) Centro de Alumnos “Colegio Presidente José Manuel Balmaceda”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Radio Comunitaria del JMB”
  - b) Centro de Alumnos “Liceo Polivalente Elvira Brady Maldonado”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Mi Liceo, un espacio de aprendizaje y recreación”.
  - c) Centro de Alumnos “Centro Educacional Padre Alberto Hurtado”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Recreo Entretenido y Sana Convivencia Escolar”
  - d) Centro de Alumnos “Colegio Montessori”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Escalando en Monte Ssori”
  - e) Centro de Alumnos “Centro Educacional Clara Solovera”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Promoviendo la sana convivencia con recreos entretenidos”.
  - f) Centro de Alumnos “Liceo Cardenal Antonio Samoré”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Nuestro sello, nuestro espacio”.
  - g) Centro de Alumnos “Escuela Diferencial E-791”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Nuestra Gala Soñada”
  - h) Centro de Alumnos “Liceo Industrial Miguel Aylwin Gajardo”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Participación e inclusión social”.

- i) Centro de Alumnos “Liceo Lucila Godoy Alcayaga”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Gabriela Respira”
  - j) Centro de Alumnos “Liceo Industrial Hardware”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “El rincón de la convivencia”.
  - k) Centro de Alumnos “Centro Juvenil Crece San Bernardo”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Rincón Literario Preuniversitario I. Municipalidad de San Bernardo.
  - l) Centro de Alumnos “Liceo Fidel Pinochet Le- Brun”, por un mont de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Salón Lumière”.
- 3.- Aprobación traslado de la patente de alcoholes rol 4000099
- 4.- Aprobación, adjudicación Propuesta Pública “Servicio de Mantención Red de Datos, Enlaces de Fibra Óptica y Redes Eléctricas para la Municipalidad de San Bernardo”, al oferente Bionic Visión SpA, de acuerdo a los valores unitarios indicados en el Formato N° 4 “Oferta Económica Mantención Valores Unitarios”. ID 2342-21-LE18. La duración del contrato será de cuatro años, renovable por un año por única vez. El acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal.
- Expone Secretaría Comunal de Planificación
- 5.- Aprobación para realizar “Adjudicación Basureros Públicos Comuna de San Bernardo, Código BIP 30436774, a través de la modalidad de Grandes Compras Convenio Marco bajo Mercado Público, según Oficio N° 869, de la SECPLA
- Expone Secretaría Comunal de Planificación.
- 6.- Entrega Plan de Salud 2019
- Expone Corporación Municipal de Educación y Salud
- 7.- Aprobación otorgamiento de comodato a la Junta de Vecinos Las Palmas III, del lote de equipamiento denominado Lote 4-A, ubicado en calle La Playa N° 2329, del Conjunto Habitacional Las Palmas de Nos III, de esta comuna, por el período de 5 años renovables, según Oficio Interno N° 612, de la Dirección de Asesoría Jurídica.
- Expone Dirección de Asesoría Jurídica
- 8.- Aprobación Modificación Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 66, de fecha 25 de septiembre de 2018, respecto de los servicios sanitarios aprobados a la empresa Aguas Andinas S.A., según lo indicado en Oficio Interno N° 903, de fecha 26 de octubre de 2018, de SECPLA.
- Expone Secretaría Comunal de Planificación

**SRA. ALCALDESA:** Nos ponemos de pie, en nombre de Dios y la patria, se abre la sesión.

Bien, vamos a comenzar nuestra sesión... Quiero darle la bienvenida a todos los asistentes, sabemos que nos hemos demorado un buen rato, estábamos trabajando, discutiendo en Comisión temas que son bastantes relevantes de la sesión oficial para llegar a los mejores acuerdos, entendiendo que los Concejales necesitan información, por eso que nos demoramos todo este rato. Agradecemos la espera. Vamos a pedir a los Concejales que nos permitan -a pesar de que este Concejo es súmamente largo- tenemos tres puntos bajo tabla, que es el otorgamiento de cuatro subvenciones, más la aprobación de adjudicación de la propuesta pública de contratación de servicio de vigilancia... No, son dos puntos nomás, son esas subvenciones y esto. ¿Estamos de acuerdo entonces Concejales? Para dar comienzo entonces a nuestra Sesión Ordinaria N°70.

**ACUERDO N° 771 -18**      **“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M., Amparo García S. Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, tratar bajo tabla los siguientes temas:**

1.-      Aprobación otorgamiento de subvenciones:

- a) Club Adulto Mayor Amistad y Cariño, por un monto de \$ 700.000.-
- b) Consejo de Desarrollo Local de Salud Juan Pablo II, por un monto de \$ 729.900.-
- c) Comité de Seguridad Vecinos Lomas de Mirasur, por un monto de \$ 1.500.000.-
- d) Rotary Club San Bernardo, por un monto de \$ 6.000.000.-

2.- Aprobación adjudicación Propuesta Pública “Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad Para la I. Municipalidad de San Bernardo, Período 2018-2020”, ID 2342-33LR18, al oferente Axion Chile Seguridad Limitada, por un monto mensual del servicio de \$ 88.476.500.- IVA incluido. El plazo de duración por la Contratación del Servicio será de dos años, renovable por un año.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

### **1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 67 y Extraordinaria N° 33**

**SRA. ALCALDESA:** El primer punto de la tabla es la aprobación del Acta Ordinaria N°67.

### **SE REALIZA VOTACIÓN ACTA ORDINARIA N°67**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba... ¿La señora Orfelina? Vamos a tener que esperarla si... no, pero... ¿No importa que no esté presente con las votaciones? Ah es que como...

**10:44 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA O. BUSTOS**

**SRA. ALCALDESA:** Ya, estábamos esperándola señora Orfelina, habíamos votado la aprobación del Acta Ordinaria N°67. (*Sra. Concejala O. Bustos aprueba Acta Ordinaria N°67.*)

Aprobación de Acta Extraordinaria N°33. Votamos.

### **SE REALIZA VOTACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N°33**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba.

**ACUERDO N° 772-18**      **“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M., Amparo García S. Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria N° 67 y Extraordinaria N° 33.”.-**

### **2.- Aprobación otorgamiento de subvenciones “En el Marco de la Ejecución del Fondo de Participación Juvenil año 2018”:**

- a) **Centro de Alumnos “Colegio Presidente José Manuel Balmaceda”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Radio Comunitaria del JMB”**

**SRA. ALCALDESA:** El siguiente punto de la tabla número 2 es la “Aprobación y otorgamiento de subvenciones “En el Marco de la Ejecución del Fondo de Participación Juvenil año 2018”, por eso que nos encontramos con delegaciones jóvenes que están presentes aquí y que tuvieron a bien postular a nuestros fondos que ya se convirtieron en una tradición donde la juventud de San Bernardo, y los grupos organizados de nuestros liceos, organizaciones juveniles nos mandan sus iniciativas, hay un jurado ¿verdad? Y no van a explicar entonces nuestra Directora de DIDECO Isabel Gálvez, y nuestra Jefa de la Oficina de la Juventud, Carolina Pavez.

**DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ:** Buenos días Alcaldesa, Concejales. Así es, bueno estamos en una nueva versión de este “Fondo de Fortalecimiento Iniciativas Juveniles”. Este año contamos con la participación de 15 organizaciones, entre centros juveniles y centros de alumnos, de los cuales 12 salieron seleccionados. Los fondos principalmente estaban orientados a temas de educación, recuperación de espacios, y además a temas culturales, Carolina va a contarles un poco la metodología, quiénes participaron en el jurado, y tenemos ahí una pequeña presentación que va a representar en el fondo a todas las agrupaciones, para que ustedes conozcan un poco el trabajo que hicieron los chiquillos durante todo este tiempo.

**ENCARGADA OFICINA DE LA JUVENTUD SRA. C. PAVEZ:** ¿Aló? Sí. Buenos días Alcaldesa, Concejales, público presente, alumnos, Directores, tengan ustedes muy buenos días. Efectivamente, el jueves 29 de septiembre en la “Sala Nemesio Antúnez” se procedió a hacer la presentación y defensoría de los proyectos que se presentaban al “Fondo de Participación Juvenil año 2018”. De un total de 20 organizaciones juveniles, solamente 15 quedaron admisibles, y ganaron solamente 12 organizaciones juveniles -como lo decía bien la Directora- centros de alumnos y centros juveniles. Este fondo, para el año 2018 tuvo dos grandes modificaciones y que tuvo relación con el aumento en el presupuesto establecido que anteriormente era de \$1.000.000, y ahora es de \$1.500.000 donde los

jóvenes obviamente van a tener más recursos para seguir generando este tipo de iniciativas. Y también cabe considerar que hubo un aumento significativo de organizaciones postulantes, hay interés, hay pasión de los jóvenes por trabajar con la comuna, por trabajar por sus territorios, y trabajar por sus colegios. Dentro de las organizaciones que postularon al “Fondo de Participación Juvenil” tenemos al “Centro de Alumnos Colegio Presidente José Manuel Balmaceda” con el nombre del proyecto “Radio Comunitaria del JMB”, “Centro de Alumnos Liceo Polivalente Elvira Brady Maldonado” con el proyecto “Mi Liceo, un espacio de aprendizaje y recreación”, “Centro de Alumnos”...

**SRA. ALCALDESA:** Carolina... ¿Estos son la gente... los grupos que participaron?

**ENCARGADA OFICINA DE LA JUVENTUD SRA. C. PAVEZ:** Sí, estos son los proyectos que quedaron seleccionados, los ganadores.

**SRA. ALCALDESA:** No, entonces tendríamos que ir votando porque hay una asignación de recursos entonces... Vamos uno por uno y pedimos votación.

**ENCARGADA OFICINA DE LA JUVENTUD SRA. C. PAVEZ:** Sí, antes Alcaldesa, quería pedir autorización para poder evidenciar a través de un video las principales resultados que se obtuvieron con el fondo anterior. Lo importante, es ir haciendo un control y un seguimiento de las acciones ejecutadas, ir midiendo el grado de avance de las organizaciones.

**10:47 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ**

**SE REALIZA PROYECCIÓN DE VIDEO EN DATASHOW**

**10:50 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ**

**SIGUE EN REPRODUCCIÓN VIDEO EN DATASHOW**

**HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN**

**SRA. ALCALDESA:** Qué lindo video ah... Este es un fondo único en el país y yo creo que debiéramos difundirlo porque estas son las cosas que de repente los medios de comunicación debieran cubrir y la verdad es que no lo hacen, y las iniciativas de ustedes han sido realmente espectaculares... Eh, Carola.

**ENCARGADA OFICINA DE LA JUVENTUD SRA. C. PAVEZ:** En síntesis, este año nosotros ya sabemos que son 12 organizaciones juveniles beneficiando un total de 5.635 beneficiarios directos de la comuna. Se deja constancia que hay una gran preocupación, una gran participación, y un gran entusiasmo de la comunidad joven de San Bernardo de poder hacer este tipo de iniciativas y de poder construir una comuna mucho mejor. A continuación también, me gustaría dejar en representación de todas las organizaciones que se encuentran presente el día de hoy, al centro de alumnos del Liceo Elvira Brady Maldonado, que ellos van a presentar una obra de teatro, y también van a decir algunas palabras en representación de todos.

**SE REALIZA REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL MOMENTO**

**ALUMNO LICEO ELVIRA BRADY MALDONADO, SEBASTIÁN GUTIÉRREZ:** Primero que todo, buenos días Alcaldesa, Concejales, alumnos y público presente. Bueno, nuestro proyecto consiste en que implementar juegos de mesa, tanto como deportivos, u otro tipo en diferentes... en los diferentes liceos, porque esto ayudará a los alumnos a tener mejor rendimiento y sociabilización con los demás alumnos. Así se puede mantener el orden, e implementar todo mejor. Bueno, ahora mis compañeros del liceo, van a representar una obra que agradecería que usted señora Alcaldesa, se ganara de frente para apreciarla mejor.

## **SE REALIZA PRESENTACIÓN DE OBRA DE LOS ALUMNOS DEL COLEGIO**

**HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN PRESENTACIÓN**

**SRA. ALCALDESA:** Quise invitar a la Profesora Anyel Molina ¿verdad?

**PROFESORA DE TEATRO SRA. A. MOLINA:** Sí.

**SRA. ALCALDESA:** Que ha sido una tremenda... no revelación para nosotros de ahora, porque hace tiempo que estás trabajando, pero este cuadro que presentas, en realidad es súper motivador y es lo que estamos buscando, cambiar un poco ese esquema, de repente lo que significa para algunos ir al colegio, ir al liceo o simplemente ir a estudiar, así que gracias por el texto que ocupaste y es una lección también, una bella lección de lo que son estos fondos. Me gustaría darle la palabra a Anyel antes de terminar con esto, y empezar la votación, porque vienen llegando de un encuentro en el sur ¿cierto?... Muy bonito, nos sentimos súper orgullosos de ustedes, porque fueron invitados, cuéntenos un poquito cómo ha trascendido el taller.

**PROFESORA DE TEATRO SRA. A. MOLINA:** Bueno, muchas gracias señora Alcaldesa, Concejales. Estamos muy contentos de estar acá, nosotros siempre queremos ser un aporte a esta comuna, trabajamos por esta comuna, los niños se sacrifican bastante para poder estar en el taller de teatro, y realmente hemos tenido lindos frutos gracias a ustedes también justamente estos niños hicieron estas máscaras, con los fondos que hicieron el año pasado al liceo, entonces también pueden ver el trabajo que llevamos haciendo incluso con los fondos que nos están dando. Nosotros venimos recién llegando de Puerto Varas, llegamos el domingo en la noche de un Carnaval muy bonito que se hizo en la ciudad, también muchas gracias al aporte que se hizo en el Concejo Extraordinario del miércoles pasado. Bueno, los niños son sacrificados, estamos trabajando para la comuna, trabajan todas las semanas, tenemos presentaciones por lo menos tres veces a la semana, así que llevamos más de 70 presentaciones solo este año, y muchas gracias por todo, realmente a la Casa de la Juventud como siempre nos apoya, siempre nos está invitando a distintas cosas, así que siempre, siempre aportando a la comuna, nosotros somos de San Bernardo, queremos seguir trabajando aquí, estamos muy orgullosos de nuestros frutos, y muchas gracias a todos.

**HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN PRESENTACIÓN**

**SRA. ALCALDESA:** Nuestra joven profesora de teatro, ha logrado cautivarnos a todos, así que ahora va a hacer un taller Municipal también abierto a la comunidad, ya que, el resultado que ha tenido es espectacular, así que seguramente vamos a unir la escuela Municipal digamos del liceo, con ustedes... está la Directora chocha, pero chocha, gracias por haber entendido esto tan tan bien, estás muy contenta, le daba miedo que le robáramos a la profesora ah, pero yo me comprometí que no iba a ser así ah... Así que todo lo contrario, dijimos que íbamos a lograr hacer una academia, algo bastante más integral con Anyel, así que todo nuestro apoyo para ustedes, y a la Directora también decirle muchas gracias, y a todos los Directores que están presentes, está la Directora también de nuestra escuela diferencial, que es muy bien que hayan estado presentes este día, motivando a nuestros alumnos para que postulen a estos fondos. Ofrezco la palabra antes de llevar a votación para no... Mariela Araya, Concejala tiene la palabra.

**SRA. CONCEJALA M. ARAYA:** Buenos días, buenos días a todos los asistentes, a los jóvenes -iba a decir “niños”, pero me matan si digo niños, ya son jóvenes- oye no, solamente agradecer la iniciativa de la Casa de la Juventud, en realidad de que exista esta Casa de la Juventud en la comuna, no en todas las comunas la tienen, no en todas las comunas se dan estos beneficios y aportes. Y también felicitar la participación de los

centros de alumnos, de los jóvenes, también destacar a los profesores asesores de los centros de alumnos que acompañan, que hacen acompañamiento a los chiquillos, sigan así porque esto sin duda que fomenta la participación, los proyectos tienen que ver con una sana convivencia escolar, lo que sin duda va a bajar los niveles de violencia, va a evitar bullying, va a incentivar el respeto, son demasiado los beneficios que logran con esto. Felicitar también a los chiquillos del teatro que ya nosotros los conocemos, son nuestros chiquillos, la Anyel que pone todo el corazón a esto, así que nada, que se sigan motivando, sigan trabajando en esto, los chiquillos del video también, oye súper bien, son seguramente futuros líderes, así que un aplauso para ustedes, a todos los chiquillos de los liceos que están tan motivados, felicitaciones por esto.

## **HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN PRESENTACIÓN**

**SRA. ALCALDESA:** Concejala Jovanka Collao.

**SRA. CONCEJALA J. COLLAO:** Gracias Presidenta. Primero que todo, saludarlos, es rico ver este salón lleno, y sobre todo estar presente con una juventud tan activa. Que ustedes sean parte de sus decisiones, de que hagan lo que hoy día ustedes quieren, y que tengan las herramientas es vital, o sea yo creo que el apoyo que tienen hoy día en comparación de otros jóvenes de otras comunas yo creo que es de un gran nivel. Estoy muy orgullosa de que los jóvenes sepan lo que quieren, de que trabajen en equipo, que exista el compañerismo, ustedes tienen todo para triunfar si se organizan bien, si salen adelante, si ayudan al que le cuesta más van a llegar muy lejos, nada más que decir Alcaldesa, y felicitar estas iniciativas. Por otro lado, tengo una inquietud ¿qué pasa con los otros colegios?... La participación de repente yo creo que se repiten el plato muchas veces algunos establecimientos, quizás incentivar la motivación para los que no han tenido la oportunidad de postular, de guiarlos tal vez, esa es mi inquietud y que me gustaría saber qué pasa con esos colegios que no han podido... o no han postulado porque no quieren o no hay incentivo, no lo sé...

**SRA. ALCALDESA:** Vamos a darle primero la palabra a los Concejales, después Carolina vamos a contestar todas las preguntas. Concejal Gaete y después Concejal... Ah, por respeto... ¿a las canas?

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** Por respeto a la juventud dice... ¿Cierto?

**SRA. ALCALDESA:** Concejal Navarro tiene la palabra.

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** Bueno, primero que nada Isabel y Carolina, una vez más felicitarlas por este fondo al "FIJ" que le llamo yo, "Fondo Iniciativa Juvenil", del cual creo que ha sido muy importante en el tiempo para los jóvenes, para los colegios, y qué sé yo, para San Bernardo. En realidad, alguna vez fui invitado como jurado, no sé quién fue invitado de jurado este año, espero que me inviten para el próximo, y bueno, que sigan en la misma línea ¿cierto?... de siempre digo lo mismo, pero ahora voy a decir otra vez que igual me gustaría que en Cultura se generara un fondito así, quizás ¿cierto? en la Oficina de Cultura, se generara un fondito parecido para proyectos de esta envergadura de dinero ¿no cierto? Porque hay muchas organizaciones culturales también que tienen que ver -no solo con la juventud- sino, con otras organizaciones que podría ser este como una... copiar este fondo ¿cierto? Gracias.

**11:07 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA J. COLLAO**

**SRA. ALCALDESA:** Concejal Gaete.

**SR. CONCEJAL J. GAETE:** Hola, buen día a todos y a todas. Primero que todo, me sumo a las felicitaciones al equipo que está detrás de este fondo de participación, y a los

jóvenes que se organizaron les quería dar una frase del Presidente Salvador Allende en un discurso en Guadalajara en 1972, donde dice “Ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica”. Probablemente es una frase que ya conocían o que es más conocida, pero en el mismo discurso lo dice en un contexto donde dice “Ser agitador universitario y mal estudiante es fácil, pero ser dirigente revolucionario y buen estudiante es mucho más difícil”. Eso quiere decir que necesitamos mayor preparación, que necesitamos educarnos, y en este andar, en este camino en el cual ustedes están en este minuto, donde se organizaron, donde lucharon por un sueño, efectivamente van en buen camino. No se dejen llevar yo creo por un mal de estos tiempos, y que lo tomamos probablemente mi generación, y las generaciones venideras con el tema de la inmediatez, porque el contexto histórico nos juzgará en el “contexto histórico” precisamente que es mucho más amplio que las historias de Instagram, por ejemplo, o de Facebook, que duran 24 hrs. Eso es puro marketing. Sigán luchando por sus sueños, sigán organizándose, y felicitaciones a quienes se adjudicaron los fondos. Gracias.

**SRA. ALCALDESA:** Muy bien. Concejala Soledad Pérez tiene la palabra.

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** Gracias. Hola, buenos días. Quería preguntarle... quiero hacerles como tres preguntas... Primero, ¿ustedes es el grupo que estuvo presente en el encuentro del bullying que se hizo?... Ok. Hecho de menos al joven de pelo largo que lo encuentro un tremendo talento la verdad, no vino hoy día ¿no? No. Es para hacer una mención, no recuerdo cómo se llama, tiene mucho talento ese chiquillo... Quería preguntarles qué día son los que ustedes presentan porque escuché que hacen presentaciones tres veces a la semana pareciera, me gustaría poder saber, pero constétemelo después para poder hacer la pregunta, qué días son los que se presentan con la agrupación. Segundo, decirles que para mí, como en otras partes del mundo el teatro debería ser parte de la enseñanza estudiantil de este país porque a través del teatro es un vehículo de formación interna y externa sumamente importante. Creo que felicitarla, porque usted... sé lo que es dirigir a un grupo humano, súper importante tener claro el trabajo en equipo, yo creo que de ahí parte todo porque aprendes a ser una persona más empática, trabajar más con los demás, ser menos egoísta, etcétera, etcétera, etcétera. Por lo tanto, sé que no es fácil, el tema... me parece que... podrías inda... también adentrarte en el tema grandñolesco, con el tema de las máscaras, y trabajar más lo esperpéntico también, porque aquí hay una mezcla entre realismo y el “Grand Guignol”, son dos líneas completamente distintas y muy opuestas, entonces sería súper importante poder tener los medios para poder indagar en otros géneros. Así es que fundamentalmente eso, felicitar que trabajen en esto. Creo que es un tremendo vehículo el teatro, a todo nivel, debería hacerse hasta dentro de los funcionarios municipales Alcaldesa, o sea todo el mundo quisiera teatro, porque el teatro ha hecho grandes revoluciones en el mundo y grandes cambios, el arte hace grandes cambios en la vida de las personas. Así es que eso, y que la pregunta me la conteste después si quiere.

**11:12 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ**

**SRA. ALCALDESA:** Muy bien. Concejala Orfelina Bustos tiene la palabra.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Gracias señora Alcaldesa. Bueno, maravillada por lo que hemos visto, por los resultados, y lo digo porque lo evaluó con ojo pedagógico, con ojo social, con ojo comunitario -dijéramos- con una mirada comunitaria. Yo quiero en primer lugar, felicitar a Carolina porque Carolina es el cerebro, Carolina es...

**11:12 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ**

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** ...la que estimula, Carolina es la madre, es la maestra, es la guía. Así lo siento yo, y los jóvenes son la herramienta de ahora, no del futuro, porque uno dice “noooo, que la juventud es del futuro”... No, la juventud es de ahora, porque nosotros los adultos mayores estamos pasando, y quiénes tienen que hacer patria, quiénes

tienen que hacer justicia, quiénes tienen que buscar la verdad son los jóvenes. Y quiénes tienen que practicar la solidaridad, preocuparse por el otro, son los jóvenes, nosotros ya estamos pasando. Entonces, el teatro -como bien decía la colega Soledad que es actriz pues, ella es una actriz de primera categoría- el teatro da personalidad, permite transmitir emociones, transmite... desinhibir a la gente porque todos somos cohibidos y nos da vergüenza hablar, no sabemos hablar, no sabemos caminar, no sabemos nada a veces, y lo aprendemos a través del teatro, o sea es la mejor escuela, yo quiero extender también mi afecto y mi reconocimiento a todos los colegios que ganaron el año pasado estos proyectos porque están muy bien enfocados, lo lúdico, esto de hacer la fuerza, de darle puñetes al ring, etcétera. Es un muy buen ejercicio, porque es un ejercicio solidario, no le están pegando a un ser humano, le están pegando a una herramienta y felicitar a todos los colegios que participan porque aquí también hay una cabeza, también hay un cerebro en cada escuela que es la Directora o el Inspector General, que está estimulando, que está, los profesores que son los grandes formadores en el aula, por supuesto, los profesores ninguna escuela podría existir sin maestros, sin escuela, es decir, sin profesionales de la educación no podría ser, entonces mis felicitaciones para todos ustedes, para sus padres de familia que están aquí muchos de ellos que veo yo, y que también participan de estas cosas de la juventud, así que la juventud adelante, la juventud primero, la juventud adelante dándole lecciones ya a todos. Gracias, porque me tocaron el timbre.

**SRA. ALCALDESA:** Bien, vamos a seguir entonces con el Concejal Soto, tiene la palabra.

**SR. CONCEJAL R. SOTO:** Muy buenos días, saludar a todos los que hoy día nuevamente nos acompañan. Bueno, primero felicitar la iniciativa, la existencia de este fondo, me parece tremendamente positivo que haya un fondo destinado a iniciativas juveniles y lo digo porque muchas veces en nuestra sociedad se tiende a destacar aspectos negativos de los jóvenes y se instala esa idea que los jóvenes les cuesta motivarse, o van por intereses distintos. Yo creo que hoy día en esta presencia masiva, y en cada uno de los proyectos porque quiero destacar algunos, la de la “Gala Soñada”, un proyecto literario, “Recreo Activo”, “Radio Comunitaria”, aspectos de convivencia escolar, demuestra que los jóvenes sí les interesan temas de su comunidad, hay valores muy importantes detrás de este proyecto, los obliga primero a organizarse, comillas legalmente, los obliga a discutir sobre qué es lo que vamos a hacer con estos fondos si son, si nos va bien, tiene una iniciativa, un objetivo claro, y por cierto en cada proyecto hay sueños, porque si algo está en el ADN de los jóvenes son los sueños, ese anhelo e ilusión de transformar las cosas, y de cambiar lo existente, es refrescante poder juntarse con estos jóvenes, decirles que todos los que estamos acá, y lo digo por mí principalmente, también fuimos jóvenes algún día y también tuvimos los mismos sueños que ellos, por lo tanto, de ese punto de vista me parece tremendamente valorable esta iniciativa, y cada uno de los proyectos tiene mérito propio, yo creo que van a ser muy importantes para cada una de sus comunidades, ojalá que el próximo año podamos tener no 16 colegios, u organizaciones juveniles, ojalá tengamos 30, 50 interesados por los problemas no solamente de sus colegios, de su entorno también, los problemas de sus escuelas, de las comunidades, de la sociedad, yo los felicito a los líderes porque también cada proyecto de estos son... hay líderes, hay personas que han impulsado las cosas, que han tirado el carro, felicidades a las familias también de estos jóvenes que demuestran capacidades, iniciativa, entusiasmo, motivación y ganas de transformar las cosas, transformar su colegio y también la sociedad, así es que felicitaciones para todos ellos, muchas gracias.

## **HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN**

**SRA. ALCALDESA:** Concejala Amparo García.

**SRA. CONCEJALA A. GARCÍA:** Gracias Alcaldesa, bueno yo me sumo a todo lo que han dicho los Concejales, pero también quería hacer una reflexión, ya que, no siempre tenemos tanta juventud con nosotros, de que administrar las ciudades no es fácil porque

las... los recursos son limitados y las necesidades son múltiples y casi ilimitadas, entonces cuando uno tiene que administrar una ciudad tiene que priorizar y al priorizar, hay que focalizar en algo y tener objetivos claros, como creer en la educación pública y dentro, dentro de creer en la educación pública, está esta conducción que no podemos hacerla con revolución, la tenemos que hacer con conducción y con guía, entonces el administrar ciudades tiene que ver con cumplir objetivos y dentro de los objetivos que tiene esta administración tiene que ver con esta confianza que debemos pedirles a todos en la educación pública, y para eso tenemos estas distintas acciones a través de que, de la Dirección de Desarrollo Comunitario que tiene la Casa de la Juventud donde se focaliza específicamente el tema de este grupo etario, entonces contextualizemos que ese es el tema, felicitar la iniciativa, felicitar a todos los que participan, desde la Directora en este grupo, los Directores, la Dirección de Educación, donde están todos involucrados y también decir, hacer un como... cómo ésta Oficina motiva en forma permanente a los estudiantes en distintas instancias y en distintas organizaciones, también cómo se ha ido fortaleciendo el fondo porque partimos bastantes más humildes en esto, cómo los resultados han ido dando frutos y eso se ha visto fortalecido respecto a los recursos, así que creo que lo más importante aquí es la conducción, es la guía que hay, resaltar las metodologías que ustedes tienen para llegar a todo esto, y vuelvo a decir que la revolución sin conducción se transforma en anarquía. Así que, muchas gracias por guiar a esta cantidad de estudiantes que hay en nuestra ciudad, y por creer en la educación pública.

#### **HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN**

**SRA. ALCALDESA:** Bueno, aclarar de todas estas hermosas palabras que se han dicho que a veces la gente... me hace sentido lo que dice el Concejal Gaete cuando cita las palabras de un ex Presidente, sí yo creo que hay una etapa para la revolución, y esto es producto de nuestra revolución Concejal, esto nace precisamente del momento más difícil que me tocó vivir a mí como Alcaldesa cuando enfrenté la problemática de los liceos, de los colegios, las tomas, donde Carolina, donde Franco, fueron mis tremendos compañeros para solucionar los conflictos, esto fue producto, cuando uno dice “¿por qué tanta sanción a los jóvenes?”, nosotros no sancionamos, nosotros escuchamos y esto es obra de una década de administración que escuchó a los jóvenes, que les dio una oportunidad a la negociación mediante las necesidades no de infraestructura, porque nos rompían los vidrios y nos venían a exigir que le pusiéramos los vidrios, y era un momento súper conflictivo, hoy día nosotros tenemos este fondo que debiera tener Rut, nombre, y es realmente el nombre que va a llevar una intervención que se va a hacer el viernes aquí, quiero invitar a todos los jóvenes porque este monumento que va a estar aquí en San Bernardo, que es el “Monumento por La Paz”, va a estar aquí y en otras partes del mundo, y eligieron San Bernardo, ahí se sembró algo igual que con ustedes, esos jóvenes que nos hacían conflictos se transformaron en buenos amigos, hoy día jefes de familia, y hoy día ustedes son los autores de sus iniciativas, así que hacer un reconocimiento a lo que ha sido esta década de administración, Carolina por haber estado a mi lado en esos momentos, a Franco por haber a veces quietado las aguas, habían intervenciones con Carabineros, hasta con militares una vez y eso ya pasó, a los Directores de la época que fueron también personas solidarias con una Alcaldesa nueva, así que celebrar hoy día esto, decir que claro que se puede transformar la revolución en paz, y estamos en una época de transformación con ustedes gracias al espíritu que tienen los jóvenes de hoy día en San Bernardo, así que yo celebro profundamente este momento, y hago un homenaje a los 10 años atrás cuando vivimos el peor conflicto.

#### **HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN**

**SR. CONCEJAL R. RENCORET:** Gracias Alcaldesa, me quitó un poco las palabras, porque yo justamente quería recordar esto, yo soy Concejal, llevo 3 períodos, y me tocó justamente ver los inicios de este programa de financiamiento en que se consiguió justamente en los momentos de... de tomas de los colegios en que Carabineros estaba todos los días con nosotros, llegaban, una vez llegaron unos jóvenes con unas cajas con bombas

lagrimógenas, las dejaron acá al medio, porque se las estaban tirando al colegio, ellos tenían el colegio tomado, era una muestra de violencia, y de agresividad impresionante, entonces lamentablemente esto, la génesis de esto es súper triste, pero han pasado todos estos años y lo lindo de ver que este fondo se ha mantenido, y también lo lindo de ver que los jóvenes participan, porque finalmente la revolución no se trata de las tomas, las marchas, la violencia, la destrucción, la revolución viene de adentro, es decir “quiero hacer algo”, es dejar la apatía de lado y decir “quiero trabajar, quiero hacer algo”, y esto también es un trabajo súper importante, nada gratis, todo es con esfuerzo. Y cuando digo nada es gratis, no es plata, es trabajo, ustedes presentaron proyectos, algunos presentaron proyectos y quedaron inadmisibles porque fallaron, los presentaron mal, porque estaba mal hecho, aprendizaje de las cosas, hay que hacerlas bien, con cariño, con pasión, con esfuerzo, con sacrificio, eso han conseguido ustedes acá, y ustedes hoy día han conseguido y lo han conseguido varios atrás, el Baldomero Lillo, el Baldomero Lillo unos años atrás atrás, y había al fondo un peladero de tierra, ni siquiera estaba parejita para jugar fútbol, eran hoyos, era un montón de tierra y año a año lo han ido mejorando, primero empastaron un poquito, después unas banquitas, un espacio de deporte, ahora un espacio más, y han cambiado su colegio, no lo ha cambiado el Gobierno, la Municipalidad solamente con el financiamiento, pero esto lo han hecho ustedes, los alumnos, trabajando, conversando, dialogando, no tomándose el colegio, no rayando, no rompiendo vidrios, trabajando, dialogando como gente decente civilizada, eso es la gran lección de esto, de estos 10 años, y ojalá tomemos estos ejemplos porque las marchas que son rompiendo los pastelones, y los faroles, y los vidrios, y los quioscos no sirven de nada, porque uno quiere conversar, eso es lo importante de esto y lo destaco, y los felicito a ustedes, a los doce ganadores, a los quince que participaron, porque los que no consiguieron la aprobación del proyecto tendrán que trabajar de nuevo, pero hicieron el esfuerzo también, es importante trabajar, esfuerzo y los felicito porque eso demuestra que hay un liderazgo, hay mística, hay ganas de hacer las cosas bien de parte de los jóvenes y que no son los apáticos que todos dicen, los jóvenes como decía el Concejal Soto tienen intereses, tal vez distintos a los que tienen los adultos, eso también es un aprendizaje para los adultos, tal vez esperamos que los jóvenes se motiven con lo que nos motivamos nosotros, y también las motivaciones son distintas, tal vez hoy día las clases tiene que ser con Instagram y con Facebook más que la pizarra, esos son aprendizajes que todavía tenemos que hacer los adultos, pero esto muestra, estos doce proyectos son una muestra extrema de que los jóvenes con ganas y motivación y bien orientados, son capaces de muchas cosas, felicitaciones y disfruten ahora su trabajo.

## **HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN**

**SRA. ALCALDESA:** Bien, Concejal Luis Navarro tiene la palabra.

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** Sí Alcaldesa, y bueno a todos los de la sala, usted me hizo un recuerdo de verdad creo que se me vino a la memoria muchas cosas cuando usted me hizo este recuerdo y este fondo tiene que ver con esa... con ese inicio, con ese inicio de cuando fueron cierto el movimiento estudiantil, el cual de ese movimiento estudiantil, muchos de los que dirigieron ese movimiento estudiantil hoy día son personas que son profesionales, uno está a punto de recibirse de historiador, Henry Rucobsky que trabaja aquí en el Municipio, Gultram Vilches que trabaja de profesor que no está acá en el Municipio, el Seba Jaure que es un diseñador que hoy está muy grave porque tuvo un accidente muy grave Alcaldesa, después le cuento, y así varios jóvenes que vinieron a luchar y a pedir cosas y aquí nace este fondo, este fondo nace por iniciativa de ese movimiento estudiantil de los liceos y de los colegios de San Bernardo, y bueno yo creo que todos esos jóvenes hoy día son jóvenes de bien, son jóvenes que están guiando a otros jóvenes a hacer la misma revolución, pero ya un poquito, con un poquito más de base. Yo celebro Alcaldesa que este fondo se haya iniciado bajo esa presión que muy bien pudimos llevar en ese Concejo, y pudimos conversar con ellos, y ellos exigieron cosas, y nosotros les dimos las cosas que querían ellos, y eso es el producto de este fondo, así que agradecido.

**SRA. ALCALDESA:** Bien pues, son bonitos recuerdos para los que estábamos en esa época. Bien, vamos entonces a contestar brevemente por favor Carolina lo que se ha consultado acá por los Concejales, dejar súper claro que este concurso no es Municipal solamente, esto está también... está abierto para la comunidad de jóvenes de la comuna, colegios particulares subvencionados, no es un fondo Municipal solamente.

**ENCARGADA OFICINA DE LA JUVENTUD SRA. C. PAVEZ:** Bueno, responder que efectivamente este fondo de iniciativas juveniles partió en el... hace bastantes años, 2011, en el 2013 empezamos a hacer un trabajo mucho más participativo, inclusivo y partimos solamente con tres centros de alumnos, y hoy en día tenemos doce centros de alumnos con personalidad jurídica, y estamos aproximadamente con cuatro establecimientos que ya están tramitando su personalidad jurídica, esto no solamente se amplía a los colegios municipales, sino que tienen la posibilidad de participar colegios subvencionados como hay muchos acá en el salón, y también los colegios particulares, y esto también se abre a todas las organizaciones que están en el territorio que son los centros juveniles.

**SRA. ALCALDESA:** Alguien había consultado...

**ENCARGADA OFICINA DE LA JUVENTUD SRA. C. PAVEZ:** Sí, con respecto al Concejal Navarro...

**SRA. ALCALDESA:** A la apertura del... de los fondos por qué se repetían algunos liceos, alguien preguntó, tú, la Concejala Jovanka Collao.

**ENCARGADA OFICINA DE LA JUVENTUD SRA. C. PAVEZ:** Efectivamente, van participando, pero también los chiquillos se han ido fortaleciendo, los chiquillos empiezan desde principio de año a hacer una etapa diagnóstica, a hacer un proceso participativo, trabajan en conjunto con las directivas anteriores que efectivamente tienen un camino pavimentado, y obviamente esto se va transmitiendo de centro de alumnos, de generación en generación, es un trabajo que es colaborativo y que en realidad se va fortaleciendo, y es algo que se inicia desde principios de año, y se empieza a trabajar con todo el colegio.

**SRA. CONCEJALA J. COLLAO:** Es que, por lo mismo, yo entiendo eso, pero ¿qué estrategia se hace para llegar a los demás que no postulan o postulan menos, o quizás no tienen estos conocimientos? Porque ellos ya dejan el legado como centro de alumnos, después el que viene quiere llegar con otro proyecto más potente quizás.

**ENCARGADA OFICINA DE LA JUVENTUD SRA. C. PAVEZ:** Nosotros tenemos en virtud de eso una estrategia... que tenemos redes juveniles y ahí nosotros vamos capacitando y vamos trabajando con los jóvenes a principio de año, y obviamente ayudamos a los que no cuentan con la experiencia, pero es un proceso guiado desde inicio a fin. En cuanto a participación como jurado, cabe mencionar que efectivamente los fondos tienen una ceremonia de presentación y defensoría, el jurado fue la señora Adriana Vargas, y también Paulina Arenas del programa PREVIENE, y también contamos con la participación de la señora Amparo, ahí los chicos tienen 5 minutos para defender su proyecto de la forma que ellos estimen pertinente, y ahí son evaluados por el jurado y se le asigna el respectivo puntaje.

**SRA. ALCALDESA:** Sería bueno de todos modos que el Concejal o los Concejales, que quieran participar fueran elegidos en las bases por el Concejo ¿ya? Porque hay interés de los Concejales en participar, no tiene por qué necesariamente ser uno ¿ya?... Bien, vamos entonces a dar lectura, a votar los fondos de...

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** ...Que me responda, faltó que me respondiera qué días, los días de la semana que presentan.

**SRA. ALCALDESA:** Es que lo que pasa es que ellos tienen una rutina...

**ENCARGADA OFICINA DE LA JUVENTUD SRA. C. PAVEZ:** Lo que pasa es que nosotros estamos ayudando a las 42 escuelas de la comuna, entonces hacemos presentaciones semanales en distintas escuelas de la comuna, entonces estamos tratando de suplir la necesidad del teatro en la comuna, en las escuelas, vamos de escuela en escuela trabajando y ayudando y mostrando lo que nosotros hacemos, por eso son varias presentaciones semanales.

**SRA. ALCALDESA:** Bien, entonces como ya hay respuesta para todas las consultas de los Concejales, vamos a la letra A, y vamos a aprobar el otorgamiento de la subvención para el Centro de Alumnos “Colegio Presidente José Manuel Balmaceda”, por un monto de \$1.500.000 para financiar el proyecto denominado “Radio Comunitaria del JMB” votamos.

**SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 2 LETRA A DE LA TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba el fondo.

**PÚBLICO PRESENTE APLAUDE APROBACIÓN**

- b) Centro de Alumnos “Liceo Polivalente Elvira Brady Maldonado”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Mi Liceo, un espacio de aprendizaje y recreación”.

**SRA. ALCALDESA:** La letra B es para el Centro de Alumnos “Liceo Polivalente Elvira Brady Maldonado”, por un monto de \$1.500.000 para financiar el proyecto denominado “Mi Liceo, un espacio de aprendizaje y recreación”.

**SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 2 LETRA B DE LA TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba por unanimidad.

**PÚBLICO PRESENTE APLAUDE APROBACIÓN**

- c) Centro de Alumnos “Centro Educativo Padre Alberto Hurtado”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Recreo Entretenido y Sana Convivencia Escolar”

**SRA. ALCALDESA:** La letra C es para el Centro de Alumnos “Centro Educativo Padre Alberto Hurtado”, por un monto de \$1.500.000 para financiar el proyecto denominado “Recreo Entretenido y Sana Convivencia Escolar”... ¿Concejales? ¿Votación?

**SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 2 LETRA C DE LA TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba.

**PÚBLICO PRESENTE APLAUDE APROBACIÓN**

- d) Centro de Alumnos “Colegio Montessori”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Escalando en Monte Ssori”

**SRA. ALCALDESA:** El centro de alumnos, la letra D, del “Colegio Montessori”, por un monto de \$1.500.000 para financiar el proyecto denominado “Escalando en Monte Ssori”

**SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 2 LETRA D DE LA TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba.

**PÚBLICO PRESENTE APLAUDE APROBACIÓN**

- e) Centro de Alumnos “Centro Educacional Clara Solovera”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Promoviendo la sana convivencia con recreos entretenidos”.

**SRA. ALCALDESA:** La letra E, es el Centro de Alumnos “Centro Educacional Clara Solovera”, por un monto de \$1.500.000 para financiar el proyecto denominado “Promoviendo la sana convivencia con recreos entretenidos”.

**SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 2 LETRA E DE LA TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba por unanimidad.

**PÚBLICO PRESENTE APLAUDE APROBACIÓN**

- f) Centro de Alumnos “Liceo Cardenal Antonio Samoré”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Nuestro sello, nuestro espacio”.

**SRA. ALCALDESA:** La letra F, es para el Centro de Alumnos “Liceo Cardenal Antonio Samoré”, por un monto de \$1.500.000 para financiar el proyecto denominado “Nuestro sello, nuestro espacio”.

**SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 2 LETRA F DE LA TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba.

**PÚBLICO PRESENTE APLAUDE APROBACIÓN**

- g) Centro de Alumnos “Escuela Diferencial E-791”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Nuestra Gala Soñada”

**SRA. ALCALDESA:** Letra G, Centro de Alumnos “Escuela Diferencial E-791”, por un monto de \$1.500.000 para financiar el proyecto denominado “Nuestra Gala Soñada”.

**SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 2 LETRA G DE LA TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba por unanimidad.

**PÚBLICO PRESENTE APLAUDE APROBACIÓN**

- h) Centro de Alumnos “Liceo Industrial Miguel Aylwin Gajardo”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Participación e inclusión social”.

**SRA. ALCALDESA:** Centro de Alumnos “Liceo Industrial Miguel Aylwin Gajardo”, por un monto de \$1.500.000 para financiar el proyecto denominado “Participación e inclusión social”... ¿Concejales?

**SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 2 LETRA H DE LA TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba.

**PÚBLICO PRESENTE APLAUDE APROBACIÓN**

- i) Centro de Alumnos “Liceo Lucila Godoy Alcayaga”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Gabriela Respira”

**SRA. ALCALDESA:** La letra i, Centro de Alumnos “Liceo Lucila Godoy Alcayaga”, por un monto de \$1.500.000 para financiar el proyecto denominado “Gabriela Respira”.

**SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 2 LETRA I DE LA TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba.

**PÚBLICO PRESENTE APLAUDE APROBACIÓN**

- j) Centro de Alumnos “Liceo Industrial Hardware”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “El rincón de la convivencia”.

**SRA. ALCALDESA:** Centro de Alumnos “Liceo Industrial Hardware”, por un monto de \$1.500.000, para financiar el proyecto denominado “El rincón de la convivencia”.

**SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 2 LETRA J DE LA TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba.

**PÚBLICO PRESENTE APLAUDE APROBACIÓN**

- k) Centro de Alumnos “Centro Juvenil Crece San Bernardo”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Rincón Literario Preuniversitario I. Municipalidad de San Bernardo.

**SRA. ALCALDESA:** Letra K, Centro de Alumnos “Centro Juvenil Crece San Bernardo”, por un monto de \$1.500.000 para financiar el proyecto denominado “Rincón Literario” Preuniversitario Ilustre Municipalidad de San Bernardo.

**SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 2 LETRA K DE LA TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Muy bien, se aprueba.

**PÚBLICO PRESENTE APLAUDE APROBACIÓN**

- l) Centro de Alumnos “Liceo Fidel Pinochet Le- Brun”, por un mont de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Salón Lumière”.

**SRA. ALCALDESA:** Centro de Alumnos “Liceo Fidel Pinochet Le- Brun”, por un monto de \$1.500.000 para financiar el proyecto denominado “Salón Lumière”.

**SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 2 LETRA L DE LA TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba.

**ACUERDO N° 773-18** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; y

las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M., Amparo García S. Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, la aprobación del otorgamiento de subvenciones “En el Marco de la Ejecución del Fondo de Participación Juvenil año 2018”:

- a) Centro de Alumnos “Colegio Presidente José Manuel Balmaceda”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Radio Comunitaria del JMB”
- b) Centro de Alumnos “Liceo Polivalente Elvira Brady Maldonado”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Mi Liceo, un espacio de aprendizaje y recreación”.
- c) Centro de Alumnos “Centro Educacional Padre Alberto Hurtado”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Recreo Entretenido y Sana Convivencia Escolar”
- d) Centro de Alumnos “Colegio Montessori”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Escalando en Monte Ssori”
- e) Centro de Alumnos “Centro Educacional Clara Solovera”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Promoviendo la sana convivencia con recreos entretenidos”.
- f) Centro de Alumnos “Liceo Cardenal Antonio Samoré”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Nuestro sello, nuestro espacio”.
- g) Centro de Alumnos “Escuela Diferencial E-791”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Nuestra Gala Soñada”
- h) Centro de Alumnos “Liceo Industrial Miguel Aylwin Gajardo”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Participación e inclusión social”.
- i) Centro de Alumnos “Liceo Lucila Godoy Alcayaga”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Gabriela Respira”
- j) Centro de Alumnos “Liceo Industrial Hardware”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “El rincón de la convivencia”.
- k) Centro de Alumnos “Centro Juvenil Crece San Bernardo”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Rincón Literario Preuniversitario I. Municipalidad de San Bernardo.
- l) Centro de Alumnos “Liceo Fidel Pinochet Le- Brun”, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar el proyecto denominado “Salón Lumière”.

## **PÚBLICO PRESENTE APLAUDE APROBACIÓN**

**SRA. ALCALDESA:** Bien, con esto hemos dado termino a una mañana preciosa junto a ustedes, van a seguir participando, Carolina el trabajo que hace ustedes como Oficina de la Juventud, siempre se merece un reconocimiento especial a todo el equipo que está presente acá... ¿Los nombras tú por favor?

**ENCARGADA OFICINA DE LA JUVENTUD SRA. C. PAVEZ:** Bueno, el equipo está conformado por Franco Morales, Diego Ávila, Carlos Cifuentes, Brisa Cardemil, Romina Orias y Clarita Estay.

**SRA. ALCALDESA:** Bueno, yo me acuerdo cuando la Oficina de la Juventud eran como dos personas, en un espacio que siempre tuvo mucho cariño en todo caso, la Oficina de la

Juventud siempre ha sido un ente que trabaja con mucho amor, y recordar también de que uno de los miembros de la Oficina de la Juventud era uno de los desordenados de la época, Don Franco, quién lo diría. Bien pues chicos, están liberados si quieren retirarse, bien que les vaya súper bien, oye los quiero invitar... chicos, especialmente a los que están presente hoy día, quiero invitarlos para el día viernes, para que los Directores sepan y los autoricen a concurrir a la Casa de la Cultura a la inauguración de nuestro “Monumento por La Paz”, esto es... ¿A qué hora Lore?

**DIRECTORA CORPORACIÓN CULTURAL SRA. L. OVIEDO:** A las 10:45 hrs. en la Casa de la Cultura.

**SRA. ALCALDESA:** A las 10:45 hrs. los esperamos en el... en la Casa de la Cultura ¿ya?

Bien, vamos entonces a seguir con nuestro Concejo, silencio por favor. Lo que uno dice mientras en Santiago, y en el Congreso se debate por el “Aula Segura”, si fuéramos la Municipalidad “X”, no voy a dar nombres para no aparecer como resentida, yo te aseguro que los medios estarían... si Las Condes, Providencia, todas las Municipalidades que hacen noticia, Santiago... nosotros mostramos la cara B de una juventud diferente, y no hay nadie que se interese o a nadie se le ocurre convocar para mostrar esto que es una excelente noticia, que a veces no es necesario reprimir, sino que simplemente escuchar como lo hicimos nosotros, entonces esto yo creo que es un acto ejemplar...

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** Somos revolucionarios...

**SRA. ALCALDESA:** ...que claro, que nosotros sí sabemos tratar la revolución, así que bueno, un bonito momento que hemos vivido con nuestra juventud y nuestros colegios.

### **3.- Aprobación traslado de la patente de alcoholes rol 4000099**

**SRA. ALCALDESA:** Vamos al punto número 3 que es la “Aprobación y traslado de la patente de alcohol 4.000.099”. Vamos a darle la palabra a la Presidenta de la Comisión, Concejala Jovanka Collao, cuéntenos de qué se trata este traslado.

**SRA. CONCEJALA J. COLLAO:** Gracias Alcaldesa, el punto está mal redactado, porque dice solamente referencia al traslado, y también es una “transferencia”, es “transferencia y traslado”, porque cambia de nombre ¿ya? Los antecedentes fueron vistos previos a este Concejo en Comisión, y se trata de la patente rol, rol 4.000.099, solicitada a nombre de María Jesús Moya Solar, esta patente antes estaba ubicada en Regina Gálvez, en el sector de Nos y ahora se va a trasladar a Avenida América número 319-A donde está, hay Sushi por ahí, está frente a una Pizzería, en la esquinita, así que esa la vimos en Concejo, y estaría en condiciones para ser aprobada por este Concejo. No es la de Guarello, ésta es la que está en América ¿ya? Y hace referencia a la transferencia y al traslado de esta patente, para que quede en acta. Ya, eso.

**SRA. ALCALDESA:** ¿Súper claros con este traslado y transferencia?... Entonces llamo a aprobar. ¿Concejales? ¿Sí?

### **SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 3 DE LA TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba, gracias Concejala.

**ACUERDO N° 774-18** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M., Amparo García S. Orfelina Bustos C. y la

**Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, la aprobación del traslado de la patente de alcoholes rol 4000099”..-**

**4.- Aprobación, adjudicación Propuesta Pública “Servicio de Mantenimiento Red de Datos, Enlaces de Fibra Óptica y Redes Eléctricas para la Municipalidad de San Bernardo”, al oferente Bionic Visión SpA, de acuerdo a los valores unitarios indicados en el Formato N° 4 “Oferta Económica Mantenimiento Valores Unitarios”. ID 2342-21-LE18. La duración del contrato será de cuatro años, renovable por un año por única vez. El acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal.**

**Expone Secretaría Comunal de Planificación**

**SRA. ALCALDESA:** El punto número 4 es la “Aprobación de adjudicación Propuesta Pública “Servicio de Mantenimiento Red de Datos, Enlaces Fibra Óptica y Redes Eléctricas para la Municipalidad de San Bernardo”, al oferente Bionic Visión SpA, de acuerdo a los valores unitarios indicados en el Formato número 4 “Oferta Económica Mantenimiento Valores Unitarios”. ID 2342-21-LE18. La duración del contrato será de cuatro años, renovable por un año por única vez. El acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del Honorable Concejo Municipal”. Le damos la palabra a Eduardo Miranda ¿Cómo está Eduardo? Buenos días.

**ENCARGADO DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA SR. E. MIRANDA:** Buenos días señora Alcaldesa, señores Concejales. Esta licitación es para poder reponer un servicio que quedó suspendido a principio de año, la empresa contratista que estaba dejó botado el contrato, se tuvo que hacer un término anticipado, se cobró la boleta de garantía que correspondía, y se hizo una nueva licitación, eso duró más menos 6 meses el proceso que está combinando con esta solicitud de adjudicación.

En resumen, se presentaron 5 empresas en la licitación, 2 quedaron fuera de base en la apertura, y a nosotros como unidad técnica nos entregaron 3 empresas para hacer el análisis respectivo. El primer informe se obtuvo un puntaje provisorio, ya que, había 2 empresas de las 3 que le faltaba un documento administrativo. La Comisión estimó que debía pedirse ese documento por foro inverso, lo cual ocurrió, se nos entregaron esos documentos, nosotros hicimos la evaluación final, pero finalmente la Comisión determinó que los documentos que habían presentado las 2 empresas por foro inverso estaban fuera de norma, por lo tanto, esas 2 empresas finalmente quedaron fuera de base, y quedó solamente la empresa que se está presentando de adjudicación para este contrato que es Bionic SPA, el contrato es a precio unitario... ¿Que quiere decir esto? Que según las necesidades del Municipio se va contratando obras o trabajos ya sean nuevos, reposiciones, reparaciones y se cancelan por los precios unitarios que están ofertados. Por eso que es un contrato por 4 años, no es un monto específico, sino que es por trabajo hecho, trabajo cancelado.

Eso es más menos la mecánica del servicio, en esta oportunidad debo recalcar que incluimos varias cosas, a diferencia del contrato anterior, como son cámaras de vigilancia, que podemos ir mejorando las redes las vamos a poder incorporar en todas las redes municipales que es un anhelo incorporar algunas unidades que son relevantes, por ejemplo, el estadio Municipal, como tenemos redes allá podemos ampliar esas redes, y podemos incorporar estas cámaras de vigilancia, colocar dispositivos de grabación ¿ya?... Sobre todo en los lugares más peligrosos que tiene en algunos sectores donde se ve más delincuencia.

**SRA. ALCALDESA:** Bien pues... ¿Alguna consulta? Estamos todos claritos. ¿Votamos entonces?

**SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 4 DE LA TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba. Muchas gracias Eduardo.

**ACUERDO N° 775-18** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M., Amparo García S. Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, la aprobación de la adjudicación de la Propuesta Pública “Servicio de Mantención Red de Datos, Enlaces de Fibra Óptica y Redes Eléctricas para la Municipalidad de San Bernardo”, al oferente Bionic Visión SpA, de acuerdo a los valores unitarios indicados en el Formato N° 4 “Oferta Económica Mantención Valores Unitarios”. ID 2342-21-LE18. La duración del contrato será de cuatro años, renovable por un año por única vez”.-

**5.- Aprobación para realizar “Adjudicación Basureros Públicos Comuna de San Bernardo, Código BIP 30436774, a través de la modalidad de Grandes Compras Convenio Marco bajo Mercado Público, según Oficio N° 869, de la SECPLA**

**Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

**SRA. ALCALDESA:** El punto número 5 es la “Aprobación para realizar adjudicación de Basureros Públicos Comuna de San Bernardo, Código BIP 30436774, a través de la modalidad de Grandes Compras Convenio Marco bajo Mercado Público, según Oficio N°869, de la SECPLA”. Estos fondos son del Gobierno Regional a quien agradecemos profundamente que hayan retomado este tema porque era de aquellos proyectos que habíamos enviado hace mucho tiempo, y no teníamos respuesta ni esperanza, y hoy día están aquí en el Concejo así que desde acá un cariñoso saludo a nuestro Gobierno Regional, y a todos los CORE sin excepción.

**DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA:** Buenos días Presidenta, Alcaldesa, buenos días Concejales. Sí, son 250 contenedores que... me van ayudar ahí parece con la... con las imágenes...

**SE PROYECTA FOTOGRAFÍA DE CONTENEDOR EN DATASHOW**

**SRA. ALCALDESA:** Para que sepan que no son contenedores de plástico nada, estamos hablando de algo bastante más decorativo que son los estos como “batientes” que hay, yo pedí que trajeran la foto... Sí, es como mobiliario urbano. No, el clásico que es el que... ¿Queda claro qué tipo son entonces estos contenedores?... Bien penquita la foto que sacaron para mostrarlo.... Claro, por último haber tenido la delicadeza de haber puesto un jardincito detrás y haberlos puesto así... bueno se supone que esto lleva el logo, el escudo institucional, sácalo nomás porque está horrible la foto... Como está asignado a las plazas y parques la empresa de mantención de aseo, ellos hacen la limpieza del...

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** Espero que en la Casa de la Cultura pongan, porque no hay casi nada, casi nada, deben haber dos o tres.

**SRA. ALCALDESA:** Tienes toda la razón... Después de 10 años arreglaron los baños, que es una muy buena noticia en la Casa de la Cultura, lo que pasa es que ahí hay que definir bien la administración de la Casa de la Cultura, porque cuando a algunos les digo “¿por qué no han hecho esto?”, “es que no me corresponde a mí, le corresponde a Deporte”, cuando le pregunto a Deportes, “no, le corresponde a Cultura”, entonces yo creo que vamos a tener

que hacer una nueva estructura donde el administrador del parque sea una persona que, responsablemente apele por toda la problemática que tenemos en la Casa de la Cultura, exactamente.

**DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA:** Esos son los, son los clásicos que se pidieron, hay que hacer notar que este es un proyecto -como dijo la Alcaldesa- que tiene mucho tiempo, que se revitalizó, que tenía objetivos, hoy día nosotros ya hicimos gestiones dentro del gobierno regional una vez asignado los recursos, porque en primer término la identificación del área, era “el área perimetral céntrica”, o sea estamos hablando América, Colón, Barros Arana y San José, básicamente estos 250 que son los contenedores o basureros, van a estar en distintos puntos en ese sentido y en la... la gestión que se hizo con el Gobierno Regional es efectivamente como ustedes plantearon, es la definición de algunos que se van a ir en ciertas falencias que tenemos como basureros...

**11:52 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA**

**DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA:** ...básicamente en la Casa de la Cultura, algunos otros parques que se están generando, en otros proyectos que ya vienen adelantados como Chacabuco o Guarelo...

**11:52 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA**

**DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA:** ...eso está definido, pero se va a tener también una línea de acción importante. Y respecto Alcaldesa, de la Casa de la Cultura que no tiene nada que ver, se levantó ya un proyecto que estamos pronto a definir, que es el cambio de luminarias también dentro de la Casa de la Cultura, que es otro aporte que nosotros como Municipio estamos generando y que no llegamos, pero que nos quedamos ahí, con el trabajo ya definido para el próximo año de trabajar sobre el cambio de perímetro, el cambio perimetral de lo que es la Casa de la Cultura en este sentido todo lo que es la discusión que en algún día se tuvo dentro de la planificación si integrar o no integrar el parque a la ciudad, que es una discusión que vamos a seguir dando. En ese sentido son 250, y por un monto de en este caso...

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** Perdón Director... ¿Integrar qué? No entendí esa parte.

**BECERRA:** \$74.375.000.

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA:** Concejal Cádiz, me estaba pidiendo la palabra.

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** No entendí el concepto de integración al que se esta refiriendo el Director SECPLA.

**DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA:** No, básicamente lo que se va a discutir ¿cierto? En el proyecto que se va a plantear es un proyecto de... cuando hablamos de integración es la norma que nos permite dejar más visual el parque en sí, el García de la Huerta estábamos conversando justamente.

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** No puede quedar expuesto.

**SRA. ALCALDESA:** No nos permiten, por ejemplo, poner solo reja.

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** Pero...

**DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA:** No.

**SRA. ALCALDESA:** Tenemos que hacer muro, reja, muro, reja y eso es en lo que nos entramos en la postulación que hizo hace poco la Corporación también, que no estaba

permitido hacer solo reja o en fin, así qué hay una normativa por la protección que tiene la Casa de la Cultura. No es monumento nacional ¿Qué es?...

**JEFE DEPARTAMENTO CULTURAL SR. H. ORTIZ:** Conservación de bien histórico.

**SRA. ALCALDESA:** Concejal Cádiz tiene la palabra.

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** De América hacia el poniente es “Zona de Conservación Histórica”, por tanto, el muro este que debe ser centenario de la antigua “Casa García de la Huerta” no lo podemos tocar, al contrario, yo creo que hay que hacer un esfuerzo de restauración. Dos, yo me permito aclarar que el buen estado y buen funcionamiento de ese parque como lugar de recreación, tiene que ver con su condición de cerrado y de vigilancia permanente, si nosotros tuviésemos ese parque abierto claramente la conservación ni del parque, ni de las instalaciones, ni de los prados... sería el que tiene, si nosotros abrimos ese parque vamos a generar un tremendo daño patrimonial a San Bernardo, porque es seguramente el parque mejor cuidado, y resguardado, lo que hizo el actual Presidente de Argentina siendo Alcalde de Buenos Aires fue cerrar las plazas, y abrirlas a la hora de la recreación, y cerrarlas a la hora del vandalismo, no digo que hagamos eso, pero sí tenemos un parque súper bien conservado que tiene vigilancia, yo creo que en esa condición Alcaldesa, sería un grave error cambiarla.

**SRA. ALCALDESA:** Sí, pero la idea jamás ha sido abrir el parque... no, integrar es como se usa en los países modernos, visualmente, o sea jamás abierto, no, me refiero a que sea con una reja *ad hoc* con el muro de adobe.

**DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA:** Perdón, prueba de esa integración, obviamente no es abrir, es lo que se hizo con la cancha de la población San Bernardo de Caracas, ahí se integró de lo que había un muro, se integró digamos pasto sintético, y quedó digamos un entorno distinto, de eso se habla, no se habla de “abrir”.

**SRA. ALCALDESA:** No de abrir... ¿Ya? Bien, señora Orfelina usted quería hacer una consulta.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Sí, la verdad que ese muro de la Casa de la Cultura, si bien es cierto, es histórico, pero sería interesante que... no abrirlo, por supuesto que sería matar el parque, pero hacer una reja traslúcida, a lo mejor daría más alegría al transeúnte, a la gente que camina, claro porque yo no entiendo cuando dicen adobe, reja, adobe, ahí quede perdida yo, entendí mal a lo mejor.

**SRA. ALCALDESA:** La única forma que tenemos de presentar un proyecto es así, porque el adobe no lo podemos botar, es patrimonial... ¿Ya? Entonces no podemos, entonces tenemos que hacer una combinación, y la idea es que visualmente la gente vea el parque de afuera.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Compartir el muro, transparente, adobe, transparente, así tendría que ser.

**SRA. ALCALDESA:** Claro, en el estilo, claro, ya.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Es que siendo transparente y bueno, bien hecho.

**SRA. ALCALDESA:** Sí po’, como siguiendo la línea de la misma reja.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Todo lo contrario, yo creo que sería algo agradable al transeúnte.

**SRA. ALCALDESA:** Bien, vamos a votar entonces... ¿Consulta? Votación, ya.

**SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 5 DE LA TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba. Gracias Alexis, Director.

**ACUERDO N° 776-18** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M., Amparo García S. Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, la Aprobación para realizar “Adjudicación Basureros Públicos Comuna de San Bernardo, Código BIP 30436774, a través de la modalidad de Grandes Compras Convenio Marco bajo Mercado Público, según Oficio N° 869, de la SECPLA.”..-

## **6.- Entrega Plan de Salud 2019**

### **Expone Corporación Municipal de Educación y Salud**

**SRA. ALCALDESA:** El punto número 6 es entonces la “Entrega oficial del Plan de Salud 2019”, quiero pedirle entonces a nuestra Directora de Salud, la Dra. Lorna Suazo, que nos haga entrega, y nos cuente un poquitito de qué se trata este plan. Buenos días Doctora.

### **SE HACE ENTREGA DE PLAN DE SALUD 2019 A SRA. ALCALDESA Y HONORABLE CONCEJO**

**DIRECTORA DE SALUD DRA. L. SUAZO:** Buenos días.

**SRA. ALCALDESA:** Bien, viste cómo se nota que está en manos de una mujer la Dirección, ella nos entrega el regalo, el trabajo que han hecho, todos los trabajadores de salud y lo entregan así, de manera bien cálida, así que ese gesto se agradece, promoción de la salud, seguramente tiene que ver con la dulzura, la Doctora también, una entrega muy hermosa Doctora, la felicito porque esto no nos había pasado, el detalle. Vamos entonces a escuchar a la Dra. Lorna Suazo, nuestra Directora de Salud.

**DIRECTORA DE SALUD DRA. L. SUAZO:** Buenos días señora Alcaldesa, señoras, señoritas y señores Concejales, y público.

Hemos querido entregarles de forma especial el Plan de Salud, se pensó en hacer un “Plan Trienal”, eso es 2019-2021, porque nos propusimos fundamentalmente hacer un rediseño de lo que hasta el momento había sido el Plan de Salud, el rediseño consiste en enfocar nuestras acciones en la promoción, y la prevención porque queremos lograr en el plazo de 3 años una comuna más sana, más saludable, por lo tanto, promoción es el eje de nuestro Plan de Salud, lo cual se ve reflejado en 3 lineamientos estratégicos, y 5 objetivos estratégicos, en donde los insumos para el plan fueron a través de los diálogos participativos con nuestros “Consejos de Desarrollo Local”, las orientaciones programáticas emanadas desde el Ministerio de Salud, y los determinantes sociales que influyen directamente en el estado de salud de la población, ahí están puestos nuestros objetivos estratégicos, y por eso es a 3 años, se los entregamos en forma de texto, en forma en papel, y también en forma digital, y la exposición será posteriormente a que ustedes lo lean y poder dar respuesta a sus preguntas. Pero como les digo, el enfoque es en promoción y en prevención, la comuna es una comuna, la más grande del servicio de salud sur con el 40% de la población del servicio, una población con unas características que van hacia el envejecimiento, con mucho daño, con dos sectores geográficos bien diferenciados en términos de determinantes sociales, de acceso, con un 10% de población migrante inscrita en nuestros Centros de Salud, por lo tanto, hay mucho que hacer, con últimamente un aumento de enfermedades

transmisibles ¿no cierto? 3 al menos, “Tuberculosis, las ITS, VIH y Hepatitis”, a las cuales nosotros le pusimos un foco específico en este plan haciendo un programa de vigilancia epidemiológica que no lo teníamos pero que tenemos que hacerlo porque es un problema sanitario que nos tiene que importar mucho, así que espero que podamos resolver las dudas que tengan la próxima ocasión que nos veamos, gracias.

**SRA. ALCALDESA:** Yo creo que no hay consultas, nosotros nos tendremos que dedicar a trabajar en este plan porque tenemos que votar antes del último día de noviembre, así que seguramente nuestro Presidente de la Comisión va a hacer algunas reuniones para las consultas. Ricardo, te ofrezco la palabra.

**SR. CONCEJAL R. RENCORET:** Gracias Alcaldesa, sí, estaba viendo, la idea mía era poder hacer una Comisión tal vez el próximo jueves 15... ¿No sé si les parece jueves 15 en la tarde? A las 5, 6 de la tarde por ahí.

**SRA. ALCALDESA:** Bien, están invitados todos entonces a una Reunión de Comisión.

**SR. CONCEJAL R. RENCORET:** La otra semana mandamos la citación pero, pero para que fijemos una fecha, el 15, el jueves 15 de noviembre, y para que sepan con tiempo, después hacemos llegar las citaciones correspondientes.

**SRA. ALCALDESA:** Al menos estamos a mitad de mes, podemos avanzar en el... en el texto, me parece bien, agendamos entonces para la citación a los Concejales el jueves 15... ¿Vas a poner la hora después Ricardo? Ya. No sé si... ¿Algo más que agregar de parte de ustedes? Concejal Gaete tiene la palabra.

**SR. CONCEJAL J. GAETE:** Muy buenas tardes, quería consultar con respecto a un tema sensible, ya que, los índices de contagio por VIH se han disparado en la población adolescente y juvenil, entonces quería saber si existía algún plan en conjunto con la Dirección de Educación, por ejemplo, algún plan de prevención en ese estamento.

**DIRECTORA DE SALUD DRA. L. SUAZO:** Sí, nosotros incluso... bueno, tenemos una alianza estratégica con Educación potenciando las Comisiones mixtas de trabajo, ya hicimos una primera aproximación, vino la SEREMI, nos dio digamos las estadísticas que tiene la SEREMI respecto a cómo está nuestra comuna, nuestra comuna es la octava comuna del país con más VIH, SIDA, ITS, en población joven de 19 a 26 años, y desde ese punto de vista, la educación es fundamental, somos además poniendo digamos, nuestro problema a nivel del servicio, nos escogió el servicio de salud, nos escogió como una piloto para hacer los test rápidos de VIH, que se van a hacer en dos centros, entonces contamos con ese insumo también para poder trabajar e ir viendo en el camino cómo nos resulta la pesquisa activa, y también el trabajo con educación, porque aquí es educación, no hay más que hacer, solo educación.

**12:00 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ**

**SRA. ALCALDESA:** Tendremos que hacer una mesa con la Oficina de la Juventud, con los centros de alumnos, un ampliado entretenido de acuerdo a los índices que tengamos una vez que hagamos la comparación en el trabajo, en la Comisión podemos hacer un trabajo bien entretenido ahí.

**DIRECTORA DE SALUD DRA. L. SUAZO:** A la primera sesión que hicimos con Educación asistieron bastante gente, muchos colegios, los Directores de los colegios, y también alumnos que estaban bien interesados en el tema, así que ya por lo menos esa primera aproximación nos da mucho sentido a lo que estamos haciendo.

**SRA. ALCALDESA:** Concejala Soledad Pérez tiene la palabra.

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** Gracias. Hola, buenas tardes. Señora Lorna, quiero hacerle una consulta, pero es una consulta totalmente generalizada porque responde a preguntas que me han hecho a mí también respecto al tema, se dieron unas cifras a nivel de Gobierno bastante alarmantes de haber llegado a Chile, esto salió en todos los noticieros, incluso se hizo debate sobre la tuberculosis y es un tema, nosotros supuestamente habíamos erradicado la tuberculosis en Chile hace muchos años, tengo entendido en los 70', algo así, alrededor... Y yo quería saber si eso acá no había agarrado, porque es una cifra de país, pero hay lugares donde evidentemente no ha ocurrido, lo cual me parece espectacular y quería saber...

**12:06 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL R. SOTO**

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** ...si ustedes tienen conocimiento si ha pasado algo con eso, porque es un nuevo tema, y un tema tan importante como el VIH.

**12:06 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL R. SOTO**

**DIRECTORA DE SALUD DRA. L. SUAZO:** El tema de la tuberculosis es un tema importante sí, es un tema sanitario, se supone que a nivel país el año 2010 debiéramos haber erradicado la tuberculosis, lo cual no ocurrió, y de hecho fueron disminuyendo los índices y la incidencia y la prevalencia de casos, y ahí como que se produjo un descuido de la vigilancia epidemiológica, con la llegada de población migrante, más el aumento de población de riesgo las cifras de tuberculosis han ido en aumento, no es solamente migrantes, también son población chilena, y ha sido fundamentalmente por un descuido de la vigilancia. Por eso el programa de vigilancia lo pusimos nosotros ahora porque... sí, aquí, lo pusimos ahora en el plan, están concentrados en el sector oriente que son los CESFAM Raúl Brañes, Confraternidad, El Manzano y Juan Pablo II, fundamentalmente en ese territorio por eso las determinantes sociales son importantes de ponerlas digamos dentro del plan para trabajar con ellos, sí.

**12:07 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ**

**SRA. ALCALDESA:** Yo creo que es súper importante recordar porque esto es un orgullo para nosotros como comuna que la anterior Directora de Laboratorio, Rosita Oyarce incluso fuimos, tuvimos cobertura periodística de todos los canales porque adquirimos por un convenio una... no sé si se dice "máquina", pero es un...

**DIRECTORA DE SALUD DRA. L. SUAZO:** Es un laboratorio de COJ, cultivo.

**SRA. ALCALDESA:** Claro, que nos permite tener los resultados al cabo no sé si 10 días, una semana, antiguamente teníamos que esperar meses, y en esos meses había exposición de la comunidad por el contagio, todo lo que significa esto, nosotros hoy día somos en ese sentido vanguardistas en este exámen, entonces es importante recordar que en San Bernardo nosotros estamos protegidos en relación a otras comunas, yo no sé si prestamos este servicio a otras comunas también, pero esto fue adquirido como te digo hace uno, no sé si tres años atrás.

**DIRECTORA DE SALUD DRA. L. SUAZO:** Tres años atrás.

**SRA. ALCALDESA:** Claro, y que fue una gran noticia para San Bernardo, para evitar que los brotes cundieran y se expandieran más en la población... ¿Ya? Señora Orfelina.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Al principio yo no sabía quién era esa señora o señorita, delgadita, palidita, vestida de blanco que estaba ahí, pero con agrado sé que es usted Dra. Lorna, la conocía de nombre no más, pero mire yo me alegro de sobremanera porque creo que se ha apuntado a lo correcto, que haya un Director de Salud que sea médico, porque usted enfoca con mirada de médico efectivamente para dónde tiene que ir el Plan de Salud, cómo se dirige el Plan de Salud, y que ha atinado además con harta

sabiduría diría yo, y con mucho trabajo de por medio a los sectores más de privados de nuestra comuna, que es ahí donde está nuestra gran preocupación que a mí me criticaron mucho en mi época, porque yo le llamaba “el costado herido de San Bernardo”, me dijeron “no digái más así, te resulta re feo” me dijeron, así que me quedé con esa impresión -dijéramos- que es un sector muy de privado desde todo punto de vista, de modo que Doctora yo me alegro, me voy a ir contenta esta mañana de saber que está en manos de una Directora la visión -dijéramos- y la solución que será paulatina de los problemas de salud de nuestra comunidad, así que le deseo pleno éxito en realidad. Mucho éxito.

**DIRECTORA DE SALUD DRA. L. SUAZO:** Muchas gracias, en relación al sector oriente ahí se está formando un polo de desarrollo importante, tenemos un centro de especialidades médicas que estamos potenciándolo actualmente, se erradicó el campamento, uno de los más grandes del país yo creo, se hizo un jardín infantil, todo digamos con la población también y la alianza estratégica con el mundo privado que yo creo que es muy importante, así es que yo creo que si nosotros podemos mostrar que existe algo mejor, sobre todo para los niños y los jóvenes, y yo estoy feliz también de haber visto tanta juventud, divina juventud, bendita juventud, qué lindo tesoro, sí.

**SRA. ALCALDESA:** Esperanzadora. Concejala Mariela Araya tiene la palabra.

**SRA. CONCEJALA M. ARAYA:** Sí, buenos días, buenos días Directora, buenos días a la Encargada de Promoción de Salud, me encantan ellos porque son tan motivados, siempre están como con harta disposición como para hacer sus actividades, los sigo en las redes sociales, sé que siempre están presentes en educación, lo que decía la Doctora, porque siempre están en talleres en nuestras escuelas, así que son súper buenos, hay algo que no me quedó muy claro sobre el tema que preguntó el Concejal Gaete, se adquirieron unos test ¿verdad? ¿Para...?

**DIRECTORA DE SALUD DRA. L. SUAZO:** Sí, la comuna es comuna piloto del “Servicio de Salud Metropolitano Sur”, el servicio nos proveen de los test.

**SRA. CONCEJALA M. ARAYA:** Pero esos test... ¿Se están aplicando?

**DIRECTORA DE SALUD DRA. L. SUAZO:** Se van a aplicar ahora, porque vienen con una pauta de aplicación, porque somos pilotos, hay que probar la eficacia de ese test.

**SRA. CONCEJALA M. ARAYA:** ¿Y se capacita gente para...?

**DIRECTORA DE SALUD DRA. L. SUAZO:** Ya se capacitó a algunas personas de los centros para posterior aplicación.

**SRA. CONCEJALA M. ARAYA:** Ah ya, eso.

**SRA. ALCALDESA:** Bien, yo creo que estamos claritos, estudiar no más esta propuesta del Plan de Salud, en realidad que me encanta que la participación esté presente, que la promoción sea el primer objetivo, nosotros que venimos llegando de un viaje donde la promoción es fundamental para disminuir absolutamente el consumo de medicamentos en los países que visitamos, el médico de cabecera ni siquiera te permite comprar un paracetamol si no es bajo una receta y eso tiene que ver con la promoción de la salud más allá de empezar a curar un dolor, qué sé yo, sino que precisamente prevenir, entonces uno se da cuenta que también nosotros vamos a hacer una... una entrega de la información de lo que fue este viaje, esta pasantía respecto a la importancia que tiene en el mundo hoy día el tema de la combinación de los privados con nosotros los públicos, entonces se agradece, yo sé que la Miriam está muy comprometida, es terriblemente valiente, yo nunca me olvidaré las recetas del PREVIENE cuando previo al 18 de septiembre hizo una intervención donde estaba lleno de gente y los invitó a no tomar trago, presentando una variedad de tragos sin alcohol, y atreviéndose empezó con pifias, y terminó con muchos aplausos y eso no se olvida, es la forma de presentarlo y ponerle alma y el espíritu que tiene el equipo de

Promoción de la Salud, y este sello que le ha dado la Doctora que es un sello tan profesional, tan serio, tan meticuloso y que la verdad que se agradece, hay una combinación perfecta de estas mujeres junto a mi Secretaria General de la Corporación, que también da estas libertades porque de repente uno se cuestiona, nosotros estamos viendo el presupuesto que va a ir aumentado para ustedes porque sabemos que estamos carentes siempre de salud, en salud en cuanto a los presupuesto, así que insisto en lo que viene, vamos a trabajar juntos en esto que nos interesa a todos que es nuestro Plan de Salud. Gracias Doctora, gracias Miriam.

**7.- Aprobación otorgamiento de comodato a la Junta de Vecinos Las Palmas III, del lote de equipamiento denominado Lote 4-A, ubicado en calle La Playa N° 2329, del Conjunto Habitacional Las Palmas de Nos III, de esta comuna, por el período de 5 años renovables, según Oficio Interno N° 612, de la Dirección de Asesoría Jurídica.**

**Expone Dirección de Asesoría Jurídica**

**SRA. ALCALDESA:** Vamos a seguir entonces, el punto número 7 es la “Aprobación otorgamiento de comodato a la Junta de Vecinos Las Palmas III, del lote de equipamiento denominado Lote 4-A, ubicado en calle La Playa 2329, del Conjunto Habitacional Las Palmas de Nos III, de esta comuna, por un período de 10 años, los comodatos no los estamos dando por 5 años, insisto por favor en la redacción, Jurídico por favor, la Dirección Jurídica, ningún comodato lo estamos dando por 5 años, 10 años renovables, según Oficio Interno 612, de la Dirección de Asesoría Jurídica. Habría que modificar la cantidad de años, se encuentran presentes la Directiva de Las Palmas III, allá nuestros vecinos, Wilfredo que es el presidente, está presente súper entusiasmado, tienen muchas ganas de hacer las cosas bien, obviamente que no teniendo posesión del terreno no pueden invertir, no pueden tampoco postular a fondos, así que esta es una instancia para que el sector empiece a prosperar, y a tener fondos de acuerdo a lo que significa este interés que ellos tienen de darle una mejor calidad de vida a sus propios vecinos. No sé si hay algo que agregar... ¿Nada? ¿Solo los 10 años?... Vamos a votar entonces por este otorgamiento de comodato.

**SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 7 DE LA TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba. Y desearles mucho éxito a los vecinos, primero que nada porque son dos varones en la junta de vecinos, que es como muy alentador que ustedes se involucren en esto, generalmente las mujeres nos tiramos flores que siempre somos las mujeres, y realmente es un placer trabajar con ustedes, así que los vamos a ayudar mucho, queremos que les vaya súper bien, en un sector que tiene que protegerse, tiene que combinar todas las ideas de la gente, y aquí hay una instancia para que se puedan reunir en un sector que va a ser propio de ustedes... ¿Ya? Está entonces votado a favor el comodato.

**ACUERDO N° 777-18**      **“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M., Amparo García S. Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, la aprobación del otorgamiento de comodato a la Junta de Vecinos Las Palmas de Nos III, del lote de equipamiento denominado Lote 4-A, ubicado en calle La Playa N° 2329, del Conjunto Habitacional Las Palmas de Nos III, de esta comuna, por el período de 10 años renovables, según**

**Oficio Interno N° 612, de la Dirección de Asesoría Jurídica”.-**

**8.- Aprobación Modificación Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°66, de fecha 25 de septiembre de 2018, respecto de los servicios sanitarios aprobados a la empresa Aguas Andinas S.A., según lo indicado en Oficio Interno N° 903, de fecha 26 de octubre de 2018, de SECPLA.**

**Expone Secretaría Comunal de Planificación**

**SRA. ALCALDESA:** Vamos a seguir entonces, el punto número 8 que es la aprobación de modificación de acuerdo adoptado por el Honorable Concejo en Sesión Ordinaria número 66, de fecha 25 de septiembre de 2018, respecto de los servicios sanitarios aprobados a la empresa Aguas Andinas S.A., según lo indicado en el Oficio Interno número 903, de fecha 26 de octubre de 2018, de la SECPLA. Expone nuestro Director de SECPLA. Concejal Cádiz.

**12:17 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL L. NAVARRO**

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** Solo recordarle Alcaldesa que hace mucho tiempo yo le pedí la solución sanitaria para la familia de un emblemático dirigente fallecido en San Bernardo, no le voy a dar el nombre, pero nuevamente a ingresar los antecedentes para que sea considerado.

**SRA. ALCALDESA:** Estos son los casos que, como vimos en la... como los que vimos en la...que lo estamos re flotando ahora, en la SUBDERE.

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** Usted dio la instrucción al Secretario de Planificación, al Señor Fernández en la época, de resolver ese caso que había sido comprometido en la época en que falleció el dirigente social.

**SRA. ALCALDESA:** Ya.

**DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA:** Efectivamente nosotros, lo que estamos pidiendo aquí es, nosotros hicimos una contratación directa y lo que estamos llevando, bien como dice la Alcaldesa y lo dice el acta, es la aprobación de esta modificación de convenio, porque básicamente hubo una, una discrepancia que en este caso fue a favor desde el punto de vista de Aguas Andinas, en cuanto se produce un remanente de los \$182.000.000, nosotros habíamos generado, un listado de 20 personas, 20 familias que iban a tener estos, pero con estos remanentes pudimos subir a una persona más, solamente lo que estamos solicitando es la modificación del acuerdo, en el sentido de que siguen los \$182.000.000, pero se suma una nueva dirección que en este caso es Pasaje O’donovan #811, donde se genera agua potable y alcantarillado, o sea se suma, y por eso hicimos la modificación, porque esta persona estaba inicialmente en el listado, no calificaba desde el punto de vista de lo que Aguas Andinas nos había mandado como presupuesto pero hubo una rectificación por parte de Aguas Andinas, por eso la subimos ahora, y solo estamos pidiendo la modificación de este acuerdo para que esta dirección esté dentro de este proyecto.

**SRA. ALCALDESA:** ¿Estamos hablando de la casa de Confraternidad?

**12:19 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL L. NAVARRO**

**DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA:** La misma, pasaje O’donovan...

**SRA. ALCALDESA:** Pero es Confraternidad ¿verdad?

**DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA:** Confraternidad, me parece.

**12:19 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL J. GAETE**

**SRA. ALCALDESA:** Es confraternidad, detrás del Consultorio.

**DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA:** Es para el... no en ese sentido, no, no, esto tiene que ver con el anterior, lo que planteó el Concejal viene en el segundo período, en la segunda acción...

**SRA. ALCALDESA:** Ya pero, si no estuviese en el listado Director...

**DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA:** Está, está.

**SRA. ALCALDESA:** Ah ya, porque si no estuviese ahí tendríamos que hacerlo con fondos propios, es un compromiso que no escuchó el Director anterior, y en realidad fue pedido formalmente por nosotros, en realidad en honor a una gran persona, que se merecía todo, y en vida no pudo tener...

**DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA:** Yo voy a ser cerciorarme, pero recuerdo que cuando usted lo planteó, nosotros lo vimos dentro de los \$92.000.000, este era por \$182.000.000, recuerden que se sumen...

**SRA. ALCALDESA:** Y con eso saldamos todo lo pendiente.

**DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA:** Es lo mismo con los \$182.000.000, solamente se sube por esta rectificación de Aguas Andinas, o sea se suma a los 20, a los 21. No recuerdo, no le podría decir, O'donovan, es que solamente tengo los pasajes, la dirección, eso.

**SRA. ALCALDESA:** Bien, entonces estaríamos conformes, tendríamos que votar.

**DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA:** Hay que leerlo completo.

**SRA. ALCALDESA:** Es una modificación del acuerdo... ¿Ya?

**DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA:** Pero es importante, perdón, señalar, dejarlo en acta, porque aquí ingresa lo indicado por la dirección de la persona en este caso.

**SRA. ALCALDESA:** Ya, perfecto ¿Votamos entonces?

**VOTACIÓN GAETE AUSENTE**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba. Pasamos entonces a los puntos bajo tabla.

**ACUERDO N° 778-18**      **“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M., Amparo García S. Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la Modificación del Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 66, de fecha 25 de septiembre de 2018, respecto de los servicios sanitarios aprobados a la empresa Aguas Andinas S.A., según lo indicado en Oficio Interno N° 903, de fecha 26 de octubre de 2018, de SECPLA.”..-**

## **PUNTOS BAJO TABLA**

### **1. Aprobación otorgamiento de subvenciones:**

#### **a) Club Adulto Mayor Amistad y Cariño, por un monto de \$700.000.- como aporte para financiar paseo de fin de año.**

**SRA. ALCALDESA:** Sí, yo dije que eran 3 puntos de... O sea, 4 puntos de subvención, vamos a entregar entonces el último que es para el "Rotary Centro", vamos a ver las subvenciones, agregamos 4 subvenciones, una de ellas es para el "Club Adulto Mayor "Amistad y cariño", por un monto de \$700.000 para financiar su salida de fin de año".  
¿Votamos entonces? ¿Concejales? Estoy esperando votación, "Amistad y Cariño".

**SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 1 LETRA A BAJO TABLA** (Sr. Concejel J. Gaete Ausente de Sala)

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba.

**ACUERDO N° 779-18** "Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M., Amparo García S. Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, la aprobación del otorgamiento de una subvención al Club Adulto Mayor Amistad y Cariño, por un monto de \$ 700.000.- como aporte para financiar paseo de fin de año."

#### **b) Consejo de Desarrollo Local de Salud Juan Pablo II, por un monto de \$729.900.- como aporte para financiar la adquisición de mobiliario.**

**SRA. ALCALDESA:** La letra B es para el "Consejo de Desarrollo Local de Salud Juan Pablo II, por un monto de \$729.900 para financiar la adquisición de mobiliario". Para el CDL de Juan Pablo II... ¿Votamos? ¿Concejel Cádiz?

**SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 1 LETRA B BAJO TABLA** (Sr. Concejel J. Gaete Ausente de Sala)

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba.

**ACUERDO N° 780-18** "Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M., Amparo García S. Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, la aprobación del otorgamiento de una subvención al Consejo de Desarrollo Local de Salud Juan Pablo II, por un monto de \$ 729.900.- como aporte para financiar la adquisición de mobiliario."

#### **c) Comité de Seguridad Vecinos Lomas de Mirasur, por un monto de \$1.500.000.- como aporte para financiar la instalación de un kit fotovoltaico que generaría 3 mil kw diarios de energía eléctrica.**

**SRA. ALCALDESA:** La letra C es para el “Comité de Seguridad Vecinos Lomas de Mirasur, por un monto de \$1.500.000.- para financiar la instalación de un kit fotovoltaico que general 3.000 kilowatt diario de energía eléctrica”.

**SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 1 LETRA C BAJO TABLA** (Sr. Concejel J. Gaete Ausente de Sala)

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba.

**ACUERDO N° 781-18** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M., Amparo García S. Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, la aprobación del otorgamiento de una subvención al Comité de Seguridad Vecinos Lomas de Mirasur, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para la instalación de un kit fotovoltaico que generaría 3.000 KW diarios de energía eléctrica.”

- e) Aprobación otorgamiento de subvención al Rotary Club San Bernardo, por un monto de \$6.000.000.- como aporte para financiar la realización del XX Encuentro Coral con el Corro Polifónico y Coro de otras regiones, actividades deportivas, jóvenes de escasos recursos, campeonato de basquetbol, empaste documentación del club, mantención y adquisición de elementos para el buen uso de la casa Rotaría, adquisición de sillas para el salón principal, debate escolar en su edición octava, compra de audífonos.

**SRA. ALCALDESA:** La letra D, no me digai que está el Ariel por ahí... ¿No? El Ariel, dirigente, tan trabajador, está en todas partes, pero seguramente nos está viendo por Facebook, un cariñoso saludo a un dirigente luchador y valiente, y que sigue trabajando a pesar de las derrotas sigue trabajando por su comunidad, hizo una fiesta muy linda este fin de semana también. La letra D es un...

**12:23 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL J. GAETE**

**SRA. ALCALDESA:** ...”Aporte de \$6.000.000 para el “Rotary Centro” como aporte para financiar la versión número XX del Encuentro Coral de los corros polifónico.. que está mal redactado esto... Coro polifónico y coro de las regiones, actividades deportivas, jóvenes de escasos recursos, campeonato de basquetbol, empaste documentación del club, mantención y adquisición de elementos para el buen uso de la casa Rotaría, adquisición de sillas para el salón principal, debate escolar en su edición octava, compra de audífonos.

Bueno en realidad que el cometido era bien amplio porque ellos nos habían pedido en agosto creo el aporte, y la verdad que como llegamos a concluir de que quedaban pocos meses para terminar el año, que este aporte les era suficiente, son \$6.000.000 para nuestra, casi nuestra sede Municipal po’, porque hacemos tantas actividades en el Rotary, es tan amigo nuestro, y sentimos que esa casa es parte de la Municipalidad también porque siempre están muy dispuestos... ¿Votamos? No sé si está el Presidente de los Rotarios... ¿Votamos?

**SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 1 LETRA D BAJO TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba.

**ACUERDO N° 782-18** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M., Amparo García S. Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, la aprobación otorgamiento de subvención al Rotary Club San Bernardo, por un monto de \$ 6.000.000.- como aporte para financiar los siguientes ítems:

- Realización del XX Encuentro Coral con el Coro Polifónico y Coros de otras regiones.
- Actividades deportivas para jóvenes de escasos recursos. Campeonato de básquetbol.
- Empaste de documentación del Club.
- Mantención y adquisición de elementos para el buen uso de la Casa Rotaria.
- Adquisición de sillas para el salón principal.
- Debate escolar en su edición octava.
- Compra de audífonos.

**2. Aprobación adjudicación Propuesta Pública “Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad Para la I. Municipalidad de San Bernardo, Período 2018-2020”, ID 2342-33LR18, al oferente Axion Chile Seguridad Limitada, por un monto mensual del servicio de \$88.476.500.- IVA incluido. El plazo de duración por la Contratación del Servicio será de dos años, renovable por un año.**

**SRA. ALCALDESA:** El punto número 2 es la “Aprobación, adjudicación propuesta pública del servicio de vigilancia y seguridad para la ilustre municipalidad de San Bernardo por el periodo 2018-2020 ID2342-33-LR18 al oferente Axion Chile Seguridad Limitada, por un monto mensual del servicio de \$88.476.500 IVA incluido y el plazo de duración por la contratación del servicio será de 2 años renovables por un año”. Expone nuestra Directora de Administración y Finanzas, que le ha tocado duro con esto, es difícil, pero bueno, son los desafíos y lo ha tomado con harta sabiduría como me dice mi Concejala acá, porque en esto uno termina medio enferma cuando las cosas son tan complejas a veces, señora Orfelina usted quería decir algo antes de...

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Sí, Alcaldesa, antes de comenzar yo quería expresar que hemos recibido una carta de reclamo de una de las empresas participantes que la estudiamos en detalle en una reunión especial para ello, y quedó en que... el acuerdo fue que la señora Alcaldesa contestara esa carta, con copia al Concejo Municipal.

**SRA. ALCALDESA:** Sí, una carta que llegó anoche, ayer tarde, no sé, al menos hay Concejales que ni siquiera la han leído, nosotros estuvimos aquí hasta tarde ayer, y la verdad es que no ingresó por la Oficina de Partes, eso hay que dejarlo súper claro, porque si son urgentes nosotros las distribuimos inmediateamente, pero nuestro compromiso, obviamente que la responsabilidad es contestar lo que ahí está expuesto. Bien, y lo otro para dejar tranquilidad a todos los trabajadores de hoy día, también es que la Municipalidad se compromete a velar por el pago de los sueldos de los trabajadores que están actualmente prestando servicio.

**PÚBLICO PRESENTE APLAUDE**

**SRA. ALCALDESA:** No me había dado cuenta chiquillos que estaban acá... ¿Cómo están? Quédense tranquilos que aquí todos los queremos, estamos al tanto expuesto por los Concejales, el tema que les aqueja y nosotros tenemos los mecanismos para exigir el pago así que tranquilos todos, nos vamos a preocupar de ustedes porque les tenemos cariño, se han portado muy bien con nosotros... ¿Ya? Concejal aquí alguien... Concejal Cádiz tiene la palabra, Concejal Soto.

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** Presidenta, para mi entender yo creo que estamos llegando al final de un largo proceso, quiero recordar que esta licitación la bajamos...

**SRA. ALCALDESA:** Concejal... ¿Me espera un poquitito? Yo quiero decirles que hoy día, la persona que quiera grabar tiene que pedir autorización, eso quiero dejarlo súper claro para las personas que están grabando este momento, no se puede difundir sin autorización de las personas en público, cuando uno es una sesión abierta, es una sesión pública, se está transmitiendo, pero yo les pido por favor que, esto se está transmitiendo y que si alguien quiere algún detalle nosotros tenemos acta, tenemos grabaciones de audio, pero que cuando alguien quiera grabar que pida permiso ¿ya? Bien, ahora sí Concejal.

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** Yo quiero recordar que en el mes de febrero de este año, entre otras cosas principalmente por insatisfacción que teníamos por las remuneraciones de los trabajadores, esta licitación no se aprobó que luego en el mes de julio de este año porque había una serie de irregularidades con empresas, principalmente la que estaba propuesta tenía un problema con el OS-10 que es la certificación que entrega Carabineros a estas empresas que entregan este tipo de servicio, tampoco fue aprobado, y por tanto, estamos llegando al mes de noviembre donde todos los servicios han sido prestado sin licitación pública, si uno...

#### **12:29 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. ALCALDESA**

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** ...hiciera la suma de los montos en dinero que se han emitido vía licitación privada, contratación directa yo creo que estamos en una situación que en mi opinión no debíamos seguir reproduciéndose.

Segundo, a mí me parece oportuno que se termine con la prestación de servicios actuales dado que varios Concejales en esta misma sala, y recientemente la reunión de análisis de esta propuesta que acaba de terminar han manifestado reclamos de los trabajadores que han sido escritos y verbales respecto al trato y al comportamiento que tiene este prestador de servicio con los trabajadores, yo estoy porque pongamos fin a esta larga saga de contrataciones directas y licitaciones directas, y enfrentemos un proceso licitado y normado donde se ponga una particular énfasis en el control del manejo del recurso humano, es decir, que terminemos con la amenaza a los trabajadores en los patios, que terminemos con esta sentencia que “si pides tus derechos te vamos a despedir”, que terminemos porque en el fondo como lo comentábamos con un colega Concejal hace algunos minutos que esto ocurra con un contrato Municipal que aprobamos en este Concejo no puede ser que nosotros nos hagamos cómplices de atropellos a los trabajadores, y nosotros no vamos a ser cómplices de esas prácticas, que incluso algunos Concejales han observado directamente de las jefaturas de estas empresas, testimonios que hemos conocido hoy día mismo. Entonces, yo conocidos los antecedentes, con las aprensiones que todos estos procesos públicos dejan creo que es el momento que terminemos esta saga de contrataciones directas, pasemos a una contratación con la garantía...

#### **12:31 HRS. INGRESA A SALA SRA. ALCALDESA**

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** ...y con la normativa que regula una licitación pública, y garanticemos no solo el servicio, sino también el buen trato a las personas que son contratadas allí, eso Presidenta.

## **PÚBLICO PRESENTE APLAUDE**

**SRA. ALCALDESA:** Concejal Gaete usted había pedido la palabra. Concejal Soto, no usted pidió la palabra primero, se la voy a dar a usted.

**SR. CONCEJAL R. SOTO:** No me voy a referir al análisis histórico de esta licitación de un servicio muy importante para nuestro Municipio, como es el servicio de la vigilancia que ha tenido varios hitos, y estamos llegando parece al final de un proceso yo diría “tortuoso”, hemos pedido en varias sesiones del Concejo Municipal que se haga una diferencia cuando se trata de contratos de personas en relación al contrato de bienes tangibles, o máquinas, o vehículos, no es lo mismo, nosotros como Concejales que representamos a la gente, también representamos a los trabajadores que son objetos de estos servicios o contratados por estos servicios, y tenemos que velar no solamente porque se generen las mejores condiciones laborales en términos de remuneraciones, o respeto de sus derechos, sino también que se garantice el buen trato, lamentablemente hemos sido testigos y así se ha señalado en varios espacios privados y públicos de que en este tipo de industrias se cometen muchos abusos, y nosotros como Concejales particularmente no estoy disponible para avalar abusos o incumplimiento de derechos laborales, no puedo ser ni cómplice pasivo ni activo de situaciones que me parecen de gravedad absoluta.

Yo lo que quiero pedir, me gustaría referirme a lo que viene, pero no podemos abrir una... cerrar una puerta si no, o abrir una puerta nueva si no cerramos bien una puerta que ya se está a punto de cerrar, y yo quiero pedir en este Concejo para que quede en acta, que antes de poner término al contrato que existe con el prestador actual, se verifique si se pagaron las horas extras adecuadamente, que se verifique si hay deudas previsionales, que se constate si hay deudas sobre el seguro de cesantía de los trabajadores y vigilantes, que se... también se fiscalice que en el finiquito se consignen todos aquellos derechos que están establecidos por la ley laboral. Si vamos a terminar un contrato con un proveedor de un servicio que tiene rostro, que tiene cara de gente que abría la puerta y que nos brindaba la seguridad, y que les decía “buenos días, buenas tardes” a todos los que nos visitan diariamente, tenemos que garantizar que se termine de buena forma, y eso les quiero pedir a quien corresponda que lo haga efectivo. De lo contrario, que se haga efectiva la boleta de garantía pero también quiero hacer una petición Alcaldesa para futuros contratos de esta naturaleza, la ley de mercado público establece un rango del 5% al 30% sobre el valor total del contrato para boleta de garantía -y ya termino-, y en este tipo de trabajo y ahora estamos exigiendo el 5%, eso tiene que cambiar, si tratamos de contratos de personas tenemos que apuntar ojalá al máximo para que cuando se terminen estos contratos se creen las condiciones, se garantice que cuando se finiquiten a las personas se paguen todos sus derechos, y se solucionen todas las problemáticas laborales, eso para los futuros contratos debemos incluirlo, apuntar ojalá al 20%, al 30% porque los trabajadores no pueden esperar y nosotros como autoridades tenemos que garantizar la seguridad, y el respeto a los derechos laborales. Muchas gracias.

## **PÚBLICO PRESENTE APLAUDE**

**SRA. ALCALDESA:** Javier, Javier Gaete, Concejal.

**SR. CONCEJAL J. GAETE:** Buenas tardes, primero que todo de manera personal quiero desestimar el contenido de la carta que hace alusión la Concejala Orfelina Bustos, que presentó uno de los oferentes que quedó fuera de la licitación, primero que todo porque hay imprecisiones en el relato de esa carta. Y segundo, por temas éticos, valóricos, inclusive morales, porque fui testigo de tratos vejatorios y amedrentamiento por parte del dueño de la empresa el día miércoles pasado cuando a un trabajador por exigir sus derechos se le decía que no continuaba en las labores, por ejemplo. Ese, y otros testimonios que he recibido de manera personal, yo creo que no se pueden seguir repitiendo en estos tiempos, me parecen preocupantes, peligrosos.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** ¿Me permite una interrupción señor Concejal?

**SR. CONCEJAL J. GAETE:** ¿Me deja terminar?

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Es una interrupción solamente, yo no he recibido solamente yo la carta señor Concejal, eso usted averigüe quiénes más la recibieron, todos, entonces no solo yo la he recibido, porque usted dice, que yo la recibí con nombre y apellido, pero bueno si nadie más hizo alusión, si a uno le llega una carta justo es que la exponga a criterio y consideración del Concejo, y de la señora Alcaldesa, yo no he dado detalles, perdón Concejal yo no he dado detalle alguno, solamente he dicho lo que pasó y el fruto de aquella conversación que la señora Alcaldesa va a contestar, y nos va a mandar a nosotros una copia, ahí recién yo podré opinar.

**SRA. ALCALDESA:** Concejal no le vamos a restar sus minutos, le vamos a agregar.

**SR. CONCEJAL J. GAETE:** Sí, también me parece justo ponerla en valor o no, y yo ahí le quito crédito y ya di las razones por las cuales no la considero válida. Luego, me parece súper pertinente que nosotros de ahora en más busquemos algún mecanismo, alguna herramienta que nos permita entregarle a nuestros trabajadores que si bien es un servicio tercerizado, pero que debemos considerar que son también trabajadores del Municipio que pasan a ser funcionarios Municipal porque cumplen funciones en nuestras dependencias, herramientas que permitan primero que todo dar una base, una sustentación y que les permita estar tranquilo con las leyes laborales, o sea es un mínimo, lamentablemente este servicio que está tercerizado es muy precario, ya son precarias las empresas que se presentan, y luego cómo se comportan con sus trabajadores lo precarizan aún más, y eso es preocupante, en eso hemos concordado en las reuniones previas de manera transversal. No tan solo con estabilidad laboral, sino con respeto de algunas normas básicas o de leyes laborales, por ejemplo, un trabajador que va a cumplir... hoy día ustedes pasan a tener otro empleador y lamentablemente van a tener un desmedro de \$30.000 en sus sueldos porque "Axion" presenta una oferta por \$430.000, y anteriormente el sueldo era de \$460.000, ese tipo de cosas no tienen que seguir pasando, tenemos que buscar la alternativa, probablemente no la tengo, la estoy poniendo sobre la mesa para que busquemos la solución a esas situaciones. La semana pasada voté en contra en la licitación que tenía que ver con el aseo interno porque sobrepasaban los sueldos la línea, para superar la línea de la pobreza que propone la "Fundación Sol" que es de \$415.000 en este momento, digo desde ya que voy a votar a favor porque este en un ítem que yo considero mucho más importante para ir acortando las brechas de inequidad en nuestra sociedad sobrepasa ese valor, por lo tanto, estaré a favor de que se, de que esta empresa llegue a tener estos servicios y con eso, con lo que la Alcaldesa ya prometió, que sería conservar los mismos guardias y quiero ir un poco más allá, hubo algunos guardias que fueron despedidos injustamente y que la reposición en esos cargos también sería súper justo, el respeto a los derechos laborales, y ese va a ser mi voto a favor. Muchas gracias.

#### **PÚBLICO PRESENTE APLAUDE**

**SRA. ALCALDESA:** Concejala Soledad Perez tiene la palabra.

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** Gracias bueno, la verdad es que quiero dar fe de lo que dice el Concejal Gaete con respecto a la reunión que a mi me tocó, justo iba saliendo al patio y vi a la gente bastante compungida, no sabía realmente qué era lo que ocurría y cuando escuché preferí, me di cuenta que estaba el Concejal presente y que estaba tratando de, no sé si solucionar o escuchar para poder tener una prueba contundente acerca de esta práctica, porque para mí son malas prácticas que se han viciado en este país en general, y que toda la vida se están haciendo uso y abuso realmente del poder y sobre los trabajadores, no me parece adecuado, no hemos avanzado en eso como se debería, pero la verdad es que para mí me parece altamente responsable el voto de cada uno, y yo no tengo claro, quería

solamente aclararlo de por qué me parece espectacular si es que se van a conservar, usted estaba diciendo que se van a conservar prácticamente los mismos guardias...

**SRA. ALCALDESA:** No, no se puede asegurar eso.

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** No se puede asegurar, entonces okey, okey, yo estoy preguntando, entonces como yo a mí me parece que yo necesito mucho más tiempo, y necesito mucha más información, veo que los vicios se siguen repitiendo, yo seguramente voy a votar en contra porque no es por... va a ganar la mayoría, pero yo quiero tener mi consciencia tranquila que necesito informarme, necesito saber, necesito ir más allá, necesito tiempo para realmente confirmar si las empresas que están postulando son las idóneas y son serías, y realmente respetan a su gente, y cumplen con la ley a cabalidad en las necesidades de cada trabajador, por lo tanto, ese sería mi planteamiento.

**SRA. ALCALDESA:** Bueno son las cosas que uno nunca quisiera escuchar Concejala porque se ha hecho un trabajo tan... no sé cómo expresar lo que ha costado esta licitación, la Municipalidad...

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** Pero no es por Catalina y su equipo...

**SRA. ALCALDESA:** Pero usted dice...

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** Pero no es algo personal, yo si no tengo como veo que se repiten, yo se lo dije a la señora Catalina, con la cual tenemos muy buen diálogo, así que tratemos de no alterar la situación que yo tengo con ella, pero yo tengo derecho como Concejal a tener mi opinión y mis exigencias respecto al tema.

**SRA. ALCALDESA:** Sí, pero no dudar del equipo Concejala, usted dice "no he tenido tiempo, estamos viendo", si es verdad...

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** La palabra dudar... ¿Dije la palabra dudar?

**SRA. ALCALDESA:** Sí, sí.

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** No, yo estoy diciendo que yo me exijo a mí misma más tiempo, más información porque me parece como dijo el Concejal Soto, aquí se está trabajando con personas y yo necesito más tiempo.

**SRA. ALCALDESA:** Sí, pero si nosotros le diéramos más tiempo todas las personas que vamos a luchar porque queden en este... en esta nueva empresa estarían sin pega por más tiempo.

#### **PÚBLICO PRESENTE APLAUDE**

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** Si las personas van a quedar, las personas van a quedar, aquí las personas van a quedar, pero yo quiero que entiéndanme queridos compañeros, yo quiero que a la larga, esto haya más tiempo para nosotros como fiscalizadores para poder saber si la gente que a ustedes los contrata, que a ustedes los respalda, que a ustedes les cumple o no les cumple, es de verdad serio y a cabalidad, esa es mi visión, o sea en el fondo estoy exigiendo para ustedes, no por mí, si yo no estoy, yo no soy de la empresa, pero quiero que la gente que los contrata a ustedes sea seria, seria, de verdad seria.

**SRA. ALCALDESA:** Nosotros, yo quiero felicitar al equipo porque en realidad nos hemos el trabajo de investigar, de ir a las empresas, de pedir lo que a lo mejor otros Municipios no hacen, y nosotros con la experiencia ya nos dimos cuenta que a veces la información que se entrega en las licitaciones no es la correcta ¿ya? Y la verdad es que ante ese hecho nosotros hemos decidido, cada oferente certificar nosotros que todo corresponda a una realidad, y eso damos fe que se ha concurrido hasta las mismas empresas el Administrador, yo conversando con algunos Alcaldes o gente que ha prestado servicio dentro de lo que fueron

los oferentes para ver cómo ha sido el comportamiento, así que en ese sentido harta tranquilidad al respecto. Concejal Navarro.

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** Perdón, no es contra usted, no es contra el trabajo de ustedes, es que yo de verdad, mi enojo es que las empresas son tan deficientes y escucho a los trabajadores, te cuentan cosas, entonces uno dice “¿hasta cuándo?”.

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** Bueno, decir lo mismo que dije en la Comisión cuando conversamos este tema hace un rato atrás, lo mismo, o sea, yo fui uno de los Concejales que, el cual muchos funcionarios hicieron a través mío, yo hice una denuncia ¿cierto? Y algunos otros Concejales hicimos denuncias de la empresa que se está llenando en este minuto por las malas prácticas, yo también felicito el trabajo que ha hecho la Comisión, exhaustivo porque si bien, qué sé yo, analizaron la licitación, ya sea esta o cualquier otra, tiene mucho trabajo, por lo tanto, yo espero que esta empresa nueva cumpla, y lo más probable que yo creo, como se ha ido repitiendo con las otras empresas por lo general los empleados siempre van quedando, los buenos empleados siempre van quedando, así que yo felicito que ojalá ustedes puedan seguir trabajando en esta nueva propuesta, gracias.

#### **PÚBLICO PRESENTE APLAUDE**

**SRA. ALCALDESA:** Concejala Amparo García.

#### **12:46 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA S. PÉREZ**

**SRA. CONCEJALA A. GARCÍA:** Yo quiero Catalina y Rosita, y a la Comisión de Finanzas, quisiera entenderles del aprecio de que... especial que he sentido por esta Comisión porque no es la primera, estuvimos recién en una larga reunión, y en varias otras donde nos han ido explicando cómo una cosa es recibir los papeles de acuerdo al mercado, y de acuerdo a la legislación, otra cosa es lo que ha tenido que hacer esta Comisión de la comprobación de los documentos, y eso Alcaldesa literalmente yo lo agradezco porque voy a votar en convicción porque ustedes nos han entregado todos los antecedentes con comprobación para defender el mejor servicio que este Municipio pueda entregar a la comunidad, eso es lo que estamos haciendo, yo no puedo cambiar la legislación, no corresponde, tengo que trabajar con el marco legal establecido, pero esta Comisión, estos funcionarios han hecho el mejor trabajo para que nuestra decisión al votar resulte lo mejor para nuestra institución, así que agradezco ese trabajo, obviamente que en esto hay mucho, hay mucho que profundizar porque al ver las comprobaciones de la cantidad de empresas que no han cumplido o que han actuado de mala fe naturalmente que uno ve que es un rubro complejo, naturalmente que pasa eso, pero no me corresponde a mi juzgar aquello porque estarán las instancias legales de este país y del Estado que deba fiscalizar aquello, ahora lo que yo me alegro, lo que yo me alegro profundamente es que ustedes, esta administración haya hecho...

#### **12:49 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA S. PÉREZ**

**SRA. CONCEJALA A. GARCÍA:** ...acusiosamente un trabajo de joyería para comprobar aquellas personas que actuaron de mala fe, y que querían meter una empresa entre trucha, entre no convencida, entre no establecida, todo aquello, ustedes lo despejaron para entregar los mejores antecedentes para que nosotros podamos votar por el mejor servicio a la comunidad, y por supuesto a los trabajadores que van a participar.

**SRA. ALCALDESA:** Bien, vamos a llamar a votar...

**SR. CONCEJAL R. RENCORET:** Bien breve, la verdad que, yo he escuchado aquí hartas conversaciones, y hartas alegorías a veces, y la verdad es que esto es un tema súper complejo pero a la vez es tan humano, porque finalmente aquí estamos hablando de personas, y con personas que nos encontramos todos los días cuando entramos y salimos de este Municipio y uno espera, yo lo he visto en todos los períodos de Concejal que llevo, y

generalmente cuando salen los temas de administraciones de los trabajadores del aseo, de los guardias de seguridad, etcétera. Las preocupaciones de la administración completa, de la Alcaldesa, de los funcionarios, de los Concejales, la mejor calidad de trabajo para las personas que trabajan, que cuando hay un cambio de empresa que los mantengan, y tratamos de hacer las gestiones para que no venga gente nueva porque a ustedes los conocemos, etcétera. Entonces esto parecía como estar en la Comisión de Trabajo del Congreso con algunos discursos, y la verdad esto es súper simple, aquí la normativa vigente, que nos da margen para acá y para acá, y yo quiero estar allá pero no puedo, y quisiera nunca estar allá pero tampoco porque es de aquí hasta acá, y en eso estamos trabajando y en eso ha trabajado la Comisión, y ha hecho un trabajo de cuando llegan un montonero de chantas a ofrecer servicios, y decir que son grandes empresas, y no son grandes empresas, despejar eso es súper importante.

Entonces, yo quiero agradecer el trabajo que se ha hecho siempre a la administración claramente hay veces que nos encontramos con pastelazos, y con errores, y que nos han visto la cara, y hoy día estamos viendo que esta empresa ha generado hartos conflictos, que nadie nunca los quiso, y nunca nadie los ha avalado, entonces agradecer la gestión. Ojalá que esta nueva licitación no nos traiga sorpresas, eso depende tanto de la administración, también de los trabajadores, que sean capaces de hacer las denuncias cuando corresponde, porque muchas veces y para hacerles una crítica súper constructiva, a mí se me han acercado muchas veces a conversar, y les dije “traíganme los documentos del no pagar imposiciones, cosas así, o lo que sea”, y nunca llegaban y entiendo que habían un montón de inseguridad, porque están los nombres de uno y bueno, aquí hay un trabajo en conjunto, el fiscalizar a la empresa que va a trabajar hoy día como a cargo de la seguridad de esta Municipalidad, depende de la Municipalidad y también de ustedes, entonces no quiero hacer un tirón de orejas ni nada, pero sí creo que también falta un poco de... falta un poco de proactividad a veces, pero también entiendo que hay muchas veces el temor de perder el trabajo o por persecución, o lo que sea, eso también lo hemos conversado y es válido, pero entiendan de que aquí nadie está velando por el... por la empresa o por otras cosas, aquí lo que importan son que ustedes estén en las mejores condiciones posibles y quiero remarcar, las mejores condiciones posibles porque me gustaría que ustedes ganaran \$500.000, \$600.000, \$900.000 pero no depende ni de mí, ni de la Alcaldesa, ni siquiera de Finanzas de la Municipalidad porque es un tema que va más allá de eso, acá se hace lo mejor que es posible, y creo que hay que velar porque ese mejor posible, sea siempre lo mejor y no haya problema en el camino, y cuando haya problemas en el camino acusar y visibilizarlo rápido para poder reaccionar, así es que...

**SRA. ALCALDESA:** Gracias Concejal, vamos a darle la palabra entonces a nuestra Directora.

**DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SRA. C. LASO:** Bueno, ya nos habíamos visto en la reunión de Comisión, de todas maneras muy buenas tardes. Ya estamos avanzada la mañana, en primer lugar responder algunas cosas, porque bueno de todas maneras yo creo, no sé si la Alcaldesa ya dio lectura a la propuesta que se trajo a partir del estudio que se hizo en la Comisión Técnica, despejar algunos elementos que son súper importantes, como por ejemplo, decir que aquí esta Comisión y en todas las licitaciones, hemos tenido muy presente las recomendaciones que, tanto la Alcaldesa como el Concejo, nos ha hecho ver respecto a la orientación que se pretendía respecto principalmente al tema de las licitaciones que tienen que ver con contratación de servicios en donde tenemos personal que depende de las empresas licitadas, por lo tanto, ahí siempre tuvimos la recomendación del tema de las remuneraciones, y ustedes subieron siempre la vara y es así como quedaron licitaciones en el camino en donde las ofertas no eran recomendables, ustedes mismos las desecharon, y también decir que tenemos que tener tranquilidad, tanto el Concejo como los trabajadores, que hoy día están acá acompañando,

los que hoy día fueron, están finiquitados porque el contrato terminaba el 31 de octubre terminaba, era una contratación directa que fue de agosto hasta el 31 de octubre, la Municipalidad deja todo esto resguardado a través de un contrato, hay un contrato en donde las empresas que son licitadas o contratadas tienen que dejar una garantía, por lo tanto, tienen que tener la tranquilidad de que hoy día la unidad encargada de este contrato va a estar preocupada hasta el último momento de que los trabajadores, como bien lo pidió la Alcaldesa el día miércoles, una nómina de la gente que estaba trabajando hasta ese día, de que tengamos la tranquilidad de que ellos van a recibir sus pagos como corresponde, además señalar de que estas, estos pagos que, en el caso del mes de octubre es revisado tanto por la Dirección de Administración y Finanzas, como por la Dirección de Control en forma íntegra, con toda la documentación, por lo tanto, si falta algún antecedente o algún pago como está señalado en los contratos, sencillamente la empresa no va a tener su último pago del mes de octubre, así que en ese sentido tenemos que estar súper tranquilos de que eso se va a cumplir porque está señalado así en sus contratos.

Y de lo certificados, bueno eso fue una recomendación muy especial de parte de la Alcaldesa, bueno también que delegó ahí en la Administración Municipal, en este caso Felipe Quintanilla, que nos apoyó muchísimo en esta parte de verificar y constatar porque de verdad que cuesta muchísimo poder llegar a la fuente de los certificados que a veces parece que no, son bastante pocos fidedignos, de todas maneras todo lo que nosotros estamos diciendo acá está en el portal, en el mercado público, esto no es oculto, está en el acta de apertura, el acta de la comisión técnica donde se informa y se evalúa, están todos los documentos que cada uno de los oferentes presentó, su certificado y sus antecedentes. Ahora, decir que las empresas que quedaron fuera por presentar documentación falsa tienen una sanción que está establecida en las mismas bases en donde se va a hacer efectiva su boleta de garantía por presentación de la oferta, seriedad de la oferta que corresponde a \$1.000.000, y además seguirán las acciones legales correspondientes como una forma de que también se entienda de que eso no debe ser, y que obviamente van a quedar con alguna sanción. Las empresas bueno como bien lo dijo la Alcaldesa es la empresa “Axion”, la que estaría no sé si quiere que la proyectemos, pero ustedes tienen sus antecedentes, está claro, eso.

**SRA. ALCALDESA:** Bien Catalina, estamos llegando al final de esta difícil licitación, hay Concejales que se tienen que retirar así que les pido que vayamos, sí por supuesto, tiene la palabra.

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** Yo le creo mucho a la señora Catalina, y la respeto profundamente y a todo su equipo, usted lo sabe de más, conversando un poco aquí con el Concejal, no quiero volver atrás, espero realmente que sea reincorporada al trabajo gente que ya estaba, y que obviamente cuando hay argumentos, bueno yo soy bastante rígida con respecto a ciertas cosas, soy muy radical, y lo reconozco abiertamente porque creo que de los extremos a veces nacen nuevas, nuevos bríos y nuevas formas de hacer las cosas, pero obviamente como quiero lo mejor para toda la comunidad de los guardias voy a votar que sí, positivamente porque no quiero que nos retrasemos, ni que vaya a haber la posibilidad que se caiga o que vuelva atrás, eso sería.

#### **PÚBLICO PRESENTE APLAUDE**

**SRA. ALCALDESA:** Bien, vamos a votar entonces Concejales, por esta empresa “Axion” que...

#### **SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 2 BAJO TABLA**

**SRA. ALCALDESA:** Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°783 -18      **“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Javier Gaete G.;**

**Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M., Amparo García S. Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, la aprobación adjudicación Propuesta Pública “Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad Para la I. Municipalidad de San Bernardo, Período 2018-2020”, ID 2342-33LR18, al oferente Axion Chile Seguridad Limitada, por un monto mensual del servicio de \$ 88.476.500.- IVA incluido. El plazo de duración por la Contratación del Servicio será de dos años, renovable por un año”.-**

Yo quiero ser súper franca con todos los trabajadores, yo me la voy a jugar por ustedes, soy yo la que tiene que negociar, aquí no pueden haber presiones de ninguno de nosotros ante una empresa que podría venir, es un privado, pero obviamente yo me la voy a jugar, nosotros nos comprometimos hoy día en la reunión a que la situación de salario de ustedes estuviese saldada y la verdad que queremos el mejor servicio, no queremos rumores de pasillo, existe una entidad seria que está a disposición de ustedes, que es la Municipalidad de San Bernardo, ustedes no tienen más que conversar con los Directores, tenemos un HITO acá, cuando tengamos la problemática enfrentémosla en conjunto, yo creo que cuando yo digo, yo no me puedo comprometer al 100% porque hay personas que a veces no tienen el OS-10 en fin, esas cosas que yo no puedo hacer magia ni nada, por eso que digo que no se puede comprometer acá, lo que sí siempre decimos nosotros como Concejo, hemos velado porque la familia siga siendo la misma, en aseo, en guardia y para mí también ustedes, si bien cierto, son prestadores externos, no son funcionarios, son personas que queremos mucho y que respetamos mucho, así que con esta votación yo espero darle solidez al acuerdo para que la mayoría de ustedes esté tranquilo, los que cumplan con los requisitos de ellos, sigan trabajando con nosotros y con la Municipalidad de San Bernardo, así que terminado este punto, gracias.

**13:00 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA**

**PÚBLICO PRESENTE APLAUDE**

### **HORA DE INCIDENTES**

**SRA. ALCALDESA:** Terminamos la tabla formal, hora de incidentes, si alguien tiene incidentes, Concejal Cádiz.

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** Voy a ser breve, voy a intentar ser breve Alcaldesa, hace algunos días hubo un accidente bien grave en la arboleda de Portales, justo en la estación que está frente al Mall, Estación Nos, aquí se desprendió una rama, cayó sobre un menor de 6 años que hace pocos días salió de su condición de gravedad, yo concurrí al lugar, usted sabe que hemos dado una larga lucha por proteger los árboles patrimoniales de la comuna. Ahora efectivamente pudimos comprobar, voy a abreviar un montón de información que se podría dar, para hacer una propuesta, se pudo comprobar que el deterioro central de la “arboleda portales” de una especie no se puede evaluar antes de que se deteriore totalmente, hay varios árboles de Avenida Portales que estando en verde sufren un deterioro central que no es posible advertir, incluso nos explica el Ingeniero Forestal, y algunas personas que usan instrumentos, de que un árbol de la Avenida Portales o de estos árboles que son de 80 años hacia arriba, si tienen un deterioro central incluso tienen ramas verdes, y luego se desprenden... ¿En qué caímos la última vez? En un accidente fatal, que más encima dada la

condición de dos especies más que estaban en la misma zona, hubo que talar tres árboles, creo presidenta que es necesario, yo estoy disponible en mi Comisión, la Comisión de Medio Ambiente, y con los profesionales de la Dirección de...

**13:03 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA J. COLLAO**

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** ...Aseo y Ornato que se inicie, que iniciemos un responsable cambio y reposición de la arboleda de Portales, yo he sido un histórico defensor de estos árboles, pero uno llega a la conclusión que uno puede resistirse al envejecimiento de todos y también de los árboles, entonces no esperemos a que se nos venga abajo toda la arboleda, cuidemos los que están sanos, pero es necesario, yo lo voy a sugerir a la Comisión de Medio Ambiente, que hagamos una Comisión conjunta, invitemos a los profesionales que se inicie con tiempo a lo mejor oportunamente, queda mucho árbol sano todavía un plan de reposición, hay que discutir que especie, a que distancia, como los cuidamos, como el plan regulador después los protege, para que no venga otro proyecto a cortarlos, entonces hay una discusión súper importante de mantener y proyectar, a nosotros esos árboles viejos nos gustan, pero tenemos que asegurarnos de que hayan árboles para nuestros nietos también, y eso significa tener un plan de renovación oportuno.

Lo segundo, muy breve, hemos recibido oficio de la Dirección de Control de que había recibido una certificación de "Canalistas del Maipo", de que los residuos sacados de los canales fueron a destinación, y ahí da la opción de solicitarlo, yo le pido los certificados de los canalistas porque la verdad no los hemos visto.

**SRA. CONCEJALA A. GARCÍA:** ¿Lo podrías repetir por favor?

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** "Canalistas del Maipo" certificó de que tenía destinación para los residuos, sería bueno conocer los certificados, llegaron, Alcaldesa, llegaron pero el oficio dice que llegaron, la idea es verlos, eso sería, gracias.

**SRA. ALCALDESA:** Señora Orfelina, estamos hablando de qué... ¿De los árboles? Ya, el Director de Control nos va a contestar por qué no se ha oficiado al Concejo este documento, no se ha enviado el documento que requeríamos.

**DIRECTOR DE CONTROL SR. P. URIBE:** Buenas tardes Alcaldesa y Concejales, perdón. Fundamentalmente por el volumen de los documentos no lo adjunté porque no es un certificado, sino que es cada uno de los boucher de entrada al vertedero, que tiene indicada la patente, la carga, la proveniencia...

**13:05 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA**

**DIRECTOR DE CONTROL SR. P. URIBE:** ...Entonces como es mucho, nosotros lo escaneamos, está disponible, consideré que era como demasiado acompañarlo para que cada uno lo tuviera, el que tenía interés lo podíamos entregar o consultar, solamente por un tema de volúmen.

**SRA. ALCALDESA:** Claro, pero nuestro Secretario Municipal debiera proceder a entregar esa información a los Concejales, porque queda como que no lo hemos hecho.

**DIRECTOR DE CONTROL SR. P. URIBE:** Yo se los voy a hacer llegar.

**SRA. ALCALDESA:** Si no es culpa de Control, o sea es una conversación entre ustedes, que ustedes tienen que transparentar frente a los Concejales y ya ahora está disponible, claro y por último lo que se pide acá no es el boucher ni nada, sino que es decir abiertamente dónde disponen, qué es lo que queríamos saber nosotros, pero ya está claro lo que nos ofrece el Director de Control. Señora Orfelina usted quería...

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Sí, respecto de los árboles, ocurre que a raíz de lo que señala el señor Concejal nosotros en un Concejo pasado recientemente conversamos con

personal de Aseo y Ornato, y ahí nos señalaba el profesional que es muy difícil mirar porque no están los instrumentos Alcaldesa para mirar al interior de esos árboles añosos...

**SRA. ALCALDESA:** ¿Quién le dijo eso señora Orfelina?

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Un funcionario Municipal, así lo entendí yo - dijéramos- que no...

**SRA. ALCALDESA:** Porque a mí me acaban de contestar que no hay ningún instrumento que pueda medir...

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** No, dijeron que hay un instrumento para medir el fondo, la profundidad de los árboles, entonces si así fuere, que existe ese instrumento ver la posibilidad de adquirirlo dado a que San Bernardo tiene tantos árboles añosos.

**SRA. ALCALDESA:** Señora Orfelina yo mandé a profesionales cuando asumí a Portugal, a especializarse en esas materias, en ese tiempo estaban recién los Scanner, después de 10 años me dicen que los Scanner no sirven, no sé si habrá un instrumento moderno que nos permita, pero yo creo que el Scanner de algo servirá. Concejala, sí pues yo creo. No sé quién había pedido la palabra primero, pero ¿sobre el mismo tema?...

#### **13:07 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA J. COLLAO**

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** Cortísimo, cortísimo, no es sobre el mismo tema, son dos cosas, una es una felicitación, la otra es una pequeña, no lo mío, voy a dar una felicitación Alcaldesa y Concejales al Departamento de Tenencia Responsable, estoy tremendamente contenta y agradecida, el señor Cristián Gómez ha sido verdaderamente un “hallazgo” como decimos nosotros, un “hallazgo”, porque de verdad es una persona...

#### **13:08 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA**

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** ... a terreno con una voluntad admirable, hemos hecho varios domicilios con él, la gente lo ama, lo respeta profundamente, él está, también lo hace por su lado, de paso me ha traído otras cosas a mí que yo las he podido solucionar, hemos hecho un trabajo en equipo bastante, que a mí me encanta, a mí personalmente me encanta, y se ha reordenado Tenencia Responsable, lo cual me pone tremendamente feliz por mí, y por muchos y por los animalitos por supuesto, pero también al Doctor Pablo Jiménez que ha sido una persona extraordinariamente amable siempre dispuesta a colaborar, con una paciencia, la gente me lo felicita, diciendo cómo los recibe en el contenedor, cómo trata a las personas, ha tenido mucha paciencia conmigo de esperar perritos que hemos tenido que trasladar de un lado para otro, y él se ha quedado para esperar, ha tenido especial voluntad y yo creo que esas cosas hay que reconocerlas, y es mi felicitación a este Departamento y a este trabajo Municipal, y de un departamento que yo creo que hay que mencionarlo.

#### **13:09 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ**

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** Y segundo Alcaldesa, es el tema tengo una fotito que son del Paradero 40' de la plaza, porque hubo gente que habló conmigo, son poquitas, ese es el estacionamiento que está al lado de la plaza, que se construyó ahí en Calderon de la Barca, esta señora me paró para decirme que por favor si podía ver la posibilidad que pusieran, espéreme un poquitito.

#### **SE PROYECTAN FOTOGRAFÍAS EN DATASHOW**

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** La señora que estaba con la otra señora de la silla de ruedas, que en la esquina de Gran Avenida si podían poner una rampla para que pudiesen las sillas de ruedas, que a veces andan solos, poder bajar hacia la acera digamos, y poder porque tenían ese problema, de la bajada, no tenían un lugar por dónde bajarse, eso era parte, porque la señora me paró así de paso, y el otro tema que a mí me preocupa es, ahí si

usted se da cuenta hicieron en esa plaza, que no está terminada ahí en Calderon de la Barca, pusieron ahí una casita donde habita una señora con 35 perros, ha venido para mi oficina, ha hablado con otras personas, yo lo he puesto en antecedente para poder tratar de ayudar, porque esta era la persona que vivía Alcaldesa, cuando yo le planteé que todavía no se había cerrado, ella habitaba ahí, hemos... hay animalistas que la han tratado de ayudar, no tengo muy claro si quiere esterilizar o no a los perros porque yo se lo he ofrecido para parar esa cantidad de perros, esterilizar los que ya tiene y si sigue corriendo, un poco...

### **13:11 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ**

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** ...mas allá a la derecha, más adelante, ahí si se da cuenta han hecho un pequeño basurero, donde van a botar cosas, cajas, pequeños escombros y no han respetado mucho el tema de la plaza, siga por favor, ahí está más de cerca y la verdad que esa plaza yo no sé, no me he informado, soy bien honesta, de si está todavía falta por terminar de construir algunas partes, porque tenemos el tema de esto, del basural de la persona que habita ahí, y la gente dice que le da bastante miedo digamos, sobretodo pasar en la noche, eso sería.

**SRA. ALCALDESA:** ¿Qué pasa con ese proyecto? Tanto tiempo que está ahí.

### **13:11 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA**

**DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA:** No es tanto tiempo, lo tiene en manos SERVIU, nosotros estamos, hay un aumento de plazo hasta el 5 de diciembre, estamos esperando Aguas Andinas que ponga el MAP, por eso no se ha desarrollado el paisajismo, esa plaza no está terminada y no está entregada, por tanto falta, lo que es el cierre, el cierre privado desde la lógica de la iglesia, y a esa persona se le ha sacado tres veces, cuando se ingresó y quizás un poco más, se ingresó al proyecto y respecto de los perritos también están trabajando según Cristián Gómez justamente para ver el tema de la adopción, etcétera... Estamos solamente a la espera del MAP nos dice obra que probablemente en una semana y media responderían, que es el agua potable y ahí se hace todo el tema del paisajismo, de hecho las luminarias todavía no se ponen por razones obvias porque se las pueden robar, entonces estaríamos en condiciones de entregar esa plaza a fin de mes, 5 o primera semana de diciembre, obvio que se las pueden robar, entonces estaríamos en condiciones de entregar esa plaza a fin de mes, el cinco, o primera semana de diciembre.

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** Si por ayuda de trabajar con los perros no le ha faltado, si hay animalistas de ahí del cuarenta, está ahí también el Director de Tenencia, yo por otro lado, si el problema es que la señora es complicada y yo he hablado con ella, se llama María, y es complicada con el tema de sus perros, ese es el gran problema.

**SRA. ALCALDESA:** Sí, yo creo que hay que trabajar este tema con urgencia porque yo me acuerdo que Lorena Oviedo también fue agredida con la Maripa, ha sido súper difícil, la gente está terriblemente desilusionada porque no hemos sido capaces de sacar a esa mujer que tiene una conducta bastante inadecuada, porque además hay consumo de drogas, hay una serie de cosas que no corresponden, aparte de la cantidad de perros que ella tiene, entonces yo creo que debiéramos traspasar este problema a la Gobernación, que se hagan responsables, porque en realidad ya nosotros... si eso hay que hacerlo con Carabineros, nosotros no podemos ir con nuestro camioncito de Operaciones, con nuestros inspectores, y porque ella es tremenda, ha agredido a nuestros funcionarios... Sí. Don Eric Contreras ha tenido también ahí hartos que ver con el...

**ENCARGADO SEGURIDAD CIUDADANA SR. E. CONTRERAS:** Buenas tardes Alcaldesa, buenas tardes Concejo. Personalmente, hemos concurrido al lugar, esa es una persona complicada efectivamente, su pareja está detenido en este momento por tráfico de drogas, el mayor problema es que a ella se le han sacado perros, pero ella pasa por la calles, por las casas, por los departamentos, tenemos versiones de vecinos que dice “¿usted quiere

botar a su perro? Deme \$5.000” y ella se lleva ese perro. Entonces ella anda buscando perros, paga \$5.000, le entregan sus perros y ella los tiene ahí, por lo tanto, eso es muy difícil cortarlo... ¿Ya? Hemos estado ahí, y los perros hoy día están atacando a las personas que pasan por el lado, por lo tanto, es altamente conflictivo.

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** Don Eric, pero además es notable el maltrato animal porque ella está haciendo acumulación de gente que a lo mejor tenía perros en otros lados, y los está atrayendo y tiene acumulación de animales...

**ENCARGADO SEGURIDAD CIUDADANA SR. E. CONTRERAS:** Por supuesto, claro. Pero, si le sacan los perros hoy día, ella mañana va, pide perros a los departamentos y por \$5.000 se está llenando de perros...

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** Es terrible porque tiene acumulación de perritos, le han pedido llevarse, y no los deja llevar...

**ENCARGADO SEGURIDAD CIUDADANA SR. E. CONTRERAS:** Y efectivamente ahí hubo tráfico de droga, por eso el marido está preso en este momento, por tráfico de droga.

**SRA. CONCEJALA S. PÉREZ:** Si antes era una pareja, era una pareja.

**SRA. ALCALDESA:** No hay que proceder, hay que oficiar entonces a la Gobernación que se hagan cargo... ¿Ya? ¿Eric?

**ENCARGADO SEGURIDAD CIUDADANA SR. E. CONTRERAS:** Perfecto Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA:** Estamos de acuerdo. Vamos a oficiar a la Gobernación. Concejal Navarro me había pedido primero la palabra, después Concejal Soto.

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** Sí, solamente una cosa, a lo mejor no es tan sencilla, pero los vecinos de Pérez Ossa, los cual ellos tienen su agua potable de Maipú ¿cierto?... En este minuto la mayoría son San Bernardinos...

**13:16 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA.**

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** ...sabemos están sin agua, ¿qué posibilidad hay que el Municipio pudiera surtir de agua a algunos vecinos de Pérez Ossa?...

**SRA. ALCALDESA:** Se les llevó...

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** ¿Se les llevó?

**SRA. ALCALDESA:** Sí...

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** Porque me avisaron anoche que estaban sin agua hace dos... hace un par de días.

**SRA. ALCALDESA:** Alexis... ¿En qué quedaron las conversaciones con Maipú? Ustedes fueron, porque nosotros estamos tratando de que ellos tengan sus servicios con Aguas Andinas, y no con...

**DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA:** Smapa.

**SRA. ALCALDESA:** ...Smapa, que es de la de Maipú, entonces no sé en qué quedaron con la...

**DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA:** Nosotros hicimos hace dos meses una visita digamos, trabajamos con... este caso con el Director de Smapa, que él nos comprometió a que ellos iban a empezar a ver el tema del rendimiento económico porque la única alternativa... habían dos, una que ellos no estaban dispuestos que efectivamente era

hacer como una planta elevadora para tirar presión que son estas familias que son todo el verano que sucede esto. Y segundo, que ellos se despojaron ¿cierto? De la parte de la licitación por lo menos, de la concesión que tienen en ese sector para que esa concesión pasara a Aguas Andinas que corresponde a San Bernardo. Lamentablemente el Director cambió, no está trabajando la misma persona que fue el interlocutor, por tanto, a partir del día de hoy yo tomé contacto con la nueva persona, y nos vamos a tener que juntar de nuevo para re hacer todo de nuevo, pero esa es la historia. Ahora, en términos de emergencia, en términos de lo que se enfrenta en todos estos procesos la Dirección de Operaciones obviamente está a la altura y está llevándole el agua que necesitan en esa población, pero eso es lo técnico Alcaldesa.

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** Alcaldesa, Director, ya que, está ahí quisiera consultarle con respecto al incidente ayer de Portales de la matriz, la rotura de la matriz, por favor.

**DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA:** También, hubo un socavón, afortunadamente no pasó nada, efectivamente se cayeron dos personas que iban en bicicleta porque la parte de la vereda fue la que cedió en cuanto a la matriz, llegó Aguas Andinas, se apersonó la Dirección de Operaciones, Emergencias, algunos fuimos a ver porque también se constató que algunas... en este caso, un colegio básicamente había sido bastante dañado, por tanto, se hicieron todas las coordinaciones con Aguas Andinas en terreno, para que cumplieran digamos, así pusieran las motobombas para sacar el agua, etcétera. Y también enfrentaran en algunos casos alguna pérdida que se hubiese hecho de manera privada. A nosotros en particular nos afectó el tema de El Canelo, que también se inundó, pensábamos que incluso era el canal que pasaba ahí, pero no, era la matriz de Aguas Andinas, así que eso, estamos encima ahora, la Directora de Operaciones está atrincando a Aguas Andinas que tiene estos problemas, eso.

**SRA. ALCALDESA:** Concejal Soto tiene la palabra.

**SR. CONCEJAL R. SOTO:** Presidenta, me quiero referir a un tema de interés nacional, es de conocimiento público que el próximo jueves 8... pasado mañana, la CUT Nacional ha convocado un paro activo a todo Chile, y hay un programa de actividades que comienza en la mañana, en la Plaza Italia, lo cual está autorizado por la Intendencia, y ellos han solicitado autorización para realizar un acto sindical, cultural, musical, en la Plaza de Armas de San Bernardo para este jueves alrededor de las seis y media de la tarde, además de una amplificación. Me gustaría saber cuál es la situación, cuál es la respuesta, yo creo que como Municipio debemos favorecer espacios para la expresión de la sociedad y los trabajadores, un motor de los más importantes de nuestra sociedad, favorecer el derecho a expresarse, a manifestarse, a movilizarse, además que las temáticas que hoy día son banderas de lucha son de interés nacional como “NO MÁS AFP” un sistema diferente, ver el tema del despido de los funcionarios públicos que hoy día también es de preocupación. Yo pido Alcaldesa que pudiera darse una respuesta para la realización de este acto, de este día jueves -vuelvo a decir- está en un marco de una actividad a nivel nacional, la hizo la CUT Provincial, y en un espacio público que es la Plaza de Armas, que es de todos los San Bernardinos, yo le pido que consideremos esta solicitud, que demos las garantías, las facilidades para que pudiese realizarse este acto porque -vuelvo a decir- el derecho a manifestarse, a expresarse, a movilizarse, es un derecho que debe estar por sobre otros intereses...

**SRA. ALCALDESA:** Sí, pero yo la verdad es que no estamos en condiciones nosotros de improvisar un equipo de amplificación... No podemos aceptar digamos una petición, no sé si están pidiendo escenografía... ¿Eso lo traen ellos? Es que esta carta llegó ayer acá, porque ellos lo entregaron el día...

**SR. CONCEJAL R. SOTO:** 31 de Octubre.

**SRA. ALCALDESA:** O sea, adportas de los dos días feriados, lo entregaron el día miércoles seguramente... Ya, entonces aquí llegó ayer, pero en todo caso no sé a qué se refieren, habría que contactarse con ellos, porque la Unidad de Cultura nuestra tiene toda la programación entonces, por eso es que esto hay que conversarlo... Hay otros espacios públicos donde también podrían ir a hacer sus actividades... Está Colón, no sé si es una convocatoria para la gente que está, que pertenece digamos a todas las organizaciones públicas. Entonces...

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** Mire... Primero decirle que he asistido a innumerables actividades de la CUT, y son todas actividades culturales, extremadamente pacíficas, de buen tono, y cuya principal línea es defender los derechos a los trabajadores. Segundo, yo veo todo el año que las iglesias evangélicas, que los folkloristas, de todas las expresiones que nosotros las valoramos...

**SRA. ALCALDESA:** Sí, sí.

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** ...y apoyamos ocupan la plaza, entonces yo quisiera separar, ¿hay inconveniente en prestar la plaza? ¿Es tarde para apoyar técnicamente? Porque primero...

**SRA. ALCALDESA:** Yo digo técnicamente no podemos.

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** Alcaldesa, si termino... Primer punto, autorizar la plaza así como la utilizan todos los vecinos, yo seguramente también voy a estar en ese acto, es gente... es un derecho que muchos otros ejercen, y otra cosa es si hay condiciones de apoyarlos técnicamente y ojalá el Municipio haga el esfuerzo, pero el primer punto que se debiera despejar es qué diferencia hay en prestarle a la “Central Unitaria de Trabajadores” la plaza, autorizarla para su acto, así como lo usa el resto de las organizaciones de la comuna todo el año. Ese punto le pido yo que lo despejemos primero.

**SRA. ALCALDESA:** Es que no es tan así, y tú fuiste Gobernador, Concejal. O sea, aquí no se trata de decir que va a haber una convocatoria que podría ser muy masiva, y yo no me voy a arriesgar así como así, porque la responsable de la plaza soy yo. Entonces, tú sabes que cuando uno tiene un acto masivo lo primero es la carta de la Gobernación.

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** No es tan así, usted misma ha disputado con la Gobernación la facultad -que yo tengo claro que tiene el Alcalde- de autorizar la plaza.

**SRA. ALCALDESA:** No, no, no. No estoy hablando de... la Gobernación.

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** Estos actos de la CUT a los cual yo concurre habitualmente Alcaldesa, escasamente pasan de las 30, 40 personas, es más, le podría decir que somos los mismos. Y efectivamente es un acto cultural que no tiene mayores ribetes de ningún riesgo... Entonces, yo de verdad lo que le quiero pedir para no alargar la polémica por la hora, es que efectivamente así como muchos otros grupos -incluso muy masivos- tienen actividades en la plaza, se les permita a la “Central Unitaria de Trabajadores” poder ejercer su acto allí.

**SRA. ALCALDESA:** A ver, a qué voy yo cuando digo “la Gobernación”, porque si yo voy a hacer un acto, una convocatoria masiva por un paro nacional, yo no tengo ningún problema o inconveniente en prestar la plaza, pero yo no puedo actuar sin la autorización de la Gobernación y Carabineros, a eso voy, porque resulta de que cuando aquí hay un acto público donde dice que van a haber 1.000 personas te exigen guardias -porque es la ley así- entonces yo no tengo ningún problema en pasar la plaza, pero que nos digan exactamente... porque ellos dicen “acto inicial”, “apertura musical”, no sabemos qué grupos vienen, si son grupos de convocatoria muy masiva, a eso voy...

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** ¿Alcaldesa le doy una alternativa? ¿Nos puede recibir a los Concejales con la CUT para que le expliquen?

**SRA. ALCALDESA:** No tengo problema...

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** Lo que yo pido es que no deniegue el uso de la plaza así como otros lo tienen, otra cosa son los detalles, que de verdad yo no he visto ninguna actividad que tenga ribete de masividad en el caso de la CUT.

**SRA. ALCALDESA:** No, no, no... No, mira, si yo lo único que... yo entiendo que no tenemos, no tenemos posibilidad de audio ah, pero el resto yo creo que no hay problema si yo también entiendo que nunca han sido tan masivas ¿ya? Yo la estoy leyendo ahora y lo podemos conversar. Como te digo, “escenografía” no sé a qué se refieren ¿ya?...

**SR. CONCEJAL R. SOTO:** ¿Alcaldesa esto se puede despejar en este momento, y primero el permiso para hacer uso del bien nacional de uso público la Plaza de Armas para un acto? Como decía el Concejal, no son masivos, son de 30, 40, 80 personas, no más...

**SRA. ALCALDESA:** Lo voy a conversar con la Gobernadora, ningún problema.

**SR. CONCEJAL R. SOTO:** Ellos hicieron una solicitud también a la Gobernadora, pero vuelvo y quiero insistir, la plaza tengo entendido que la administra la Municipalidad y me gustaría que pudiéramos despejar ese punto, y después referirnos a los otros para que podamos..

**SRA. ALCALDESA:** Si usted le pregunta a “Las Cuecas Mil”, “Las Cuecas Mil” ocupan la plaza y no autorizo yo el acto. Porque cuando hay convocatorias masivas, hay otras normativas. Ahora, si ustedes me dicen que van a ser poquitas personas no tengo problemas si yo.. si en realidad la plaza...

**SR. CONCEJAL R. SOTO:** Hay una historia Alcaldesa...

**SRA. ALCALDESA:** Sí...

**SR. CONCEJAL R. SOTO:** No son actos masivos, no son actos masivos...

**SRA. ALCALDESA:** Bien, no si no hay problema, lo que sí no me puedo comprometer yo con el sonido porque en realidad...

**SR. CONCEJAL R. SOTO:** Pero está autorizado el acto... ¿Alcaldesa? Estaría autorizado el acto, muchas gracias.

**SR. CONCEJAL R. RENCORET:** No, pero... dos minutos. Alcaldesa, yo feliz que se junten, ningún problema, hagan su reunión, y que venga la CUT y venga el que quiera, ningún problema, pero eso que “zanjémoslo acá en el Concejo”... no, seamos un poco más serios po’ Roberto, de verdad, no po... Hagamos una reunión después, con todos los equipos que correspondan, para ver cuánta gente es, qué es lo que quieren hacer y todo, si “no, den permiso nomás, rapidito”... no po.

**SRA. ALCALDESA:** Yo nunca me he negado a esto, tú sabes que me acaban de decir que de la Gobernación hay autorizado una marcha...

**SR. CONCEJAL R. SOTO:** Oye Renco lo planteas como si fuera... existiera secretismo.

**SRA. ALCALDESA:** ...y van a concluir en la plaza.

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** Alcaldesa, yo quiero decir otra cosa con el uso de la plaza, por favor, por favor...

**SR. CONCEJAL R. SOTO:** Es un acto cultural, musical.

**SRA. ALCALDESA:** No, no, no. Si ahora me dicen que efectivamente la Gobernación autorizó una marcha, y van a concluir en la plaza.

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** Yo quiero decir otra cosa con respecto al uso de la plaza... Alcaldesa, ¿me pueden escuchar un segundo?

**SRA. ALCALDESA:** No hay problema.

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** ¿Un segundo? ¿No? ¿No?

**SR. CONCEJAL R. SOTO:** ¿Y la posibilidad de la amplificación?

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** No.

**SRA. ALCALDESA:** No, no tengo, no, no tengo...

**SR. CONCEJAL R. SOTO:** Pero ¿se puede reevaluar el tema de la solicitud de la amplificación Alcaldesa? Tenemos varios equipos, ayudamos a todo el mundo, por qué no podemos...

**SRA. ALCALDESA:** Dígale al Diputado que le financie la...

**SR. CONCEJAL R. SOTO:** No, no, pero es que los Diputados no son Municipio, ellos hacen leyes po' Alcaldesa...

**SRA. ALCALDESA:** Pongámonos todos con lucas po' y les contratamos.

**SR. CONCEJAL R. SOTO:** Pero si el Municipio es de todos, ¿podemos considerar...? Alcaldesa...

**SRA. ALCALDESA:** Está bien, pero tú no podí quitarle a las organizaciones que ya están comprometidas, si esto a mí me llegó hoy día, de verdad...

**SR. CONCEJAL R. SOTO:** Pero si tenemos varias amplificaciones, no creo que las estemos usando todas ese día...

**SRA. ALCALDESA:** No tenemos varias amplificaciones.

**SR. CONCEJAL R. SOTO:** Entonces, tenemos que hacer esfuerzos para adquirir más amplificación Alcaldesa. Ahí cuenta con mi voto.

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** Alcaldesa... ¿Puedo decir algo con respecto a la plaza?...

**SRA. ALCALDESA:** Espérense un poquitito, vamos a escuchar al Concejal Navarro.

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** Oye, algo que tiene que ver con la plaza, con el uso de la plaza, que no tiene mucho que ver con este tema, pero sí tiene que ver con el abuso de la plaza, ¿en qué sentido? Cuando nosotros, el Municipio, o alguna organización hace algún evento sobre la plaza, cuando instalamos carpas, cuando instalamos herramientas, mucho material sobre la plaza Alcaldesa, los vecinos cercanos, los taxistas, toda la gente que pulula por la plaza me ha reclamado a mí personalmente, y que lo digo aquí en este Concejo, que no se debe permitir la subida de camiones a la baldosa de la plaza porque están todas sueltas. Así que, yo me gustaría que los eventos masivos cuando se ocupe la plaza, el camión esté en la calle y se retire la indumentaria, y todo lo que tengan que hacer, porque en realidad sí lo han reclamado los mismos taxistas, la misma gente que está en la plaza... Y los evangélicos también.

**SRA. ALCALDESA:** Bien, la señora Orfelina, y después Ricardo.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Se me ha cansado el brazo Alcaldesa tanto levantar la mano... Mire, el tema de la Gobernación es lo más fácil que hay po', eleven una carta, que la CUT eleve una carta...

**SRA. ALCALDESA:** No si ya está, ya está.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Entonces no hay problema.

**SRA. ALCALDESA:** Si está listo, si lo único que no tenemos nosotros es equipo, porque Hernán va a tener que correr su actividad... no sé a dónde, si la podemos correr aquí a la esquina del Banco del Estado... Yo ya lo autoricé ya.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Alcaldesa, perdimos la concentración...

**SR. CONCEJAL R. RENCORET:** Alcaldesa, yo de frente les quiero pedir que para la próxima vez que haya que hacer alguna votación importante para una licitación, lo que sea, no digan "no, pasemos a segunda discusión", "no es que hay que analizarlo", si es tan simple como "no, oye apruébenlo rapidito, cerrémoslo acá, cerrémoslo acá nomás", así de simple...

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Alcaldesa, a ver... Yo quiero llamar al orden, porque esto ya no tiene sentido.

**SRA. ALCALDESA:** Levantamos la sesión.

**FINALIZA LA SESIÓN INFORMALMENTE A LAS 13:30 HRS.**

**SE RETOMA LA SESIÓN A LAS 13:32 HRS.** *(Sra. Concejala S. Pérez se había retirado antes de retomar la sesión)*

**SRA. ALCALDESA:** Perdón, señora Orfelina, escuchemos por favor.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Me molesta, y dejo expresado -excusándola a usted por supuesto- a mis colegas Concejales, porque cómo se paran, se van, sin ningún miramiento que hay gente que todavía... Es que no ha terminado la sesión, yo alcancé a levantar la mano ¿verdad?... En cambio mi... esta ala de la cordillera ha estado muy disciplinada, así que les agradezco, porque ellos fueron los que se pararon y se fueron. Es que yo...

**SRA. ALCALDESA:** Sí po'.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Yo tengo dos incidentes, dos incidentes...

**SRA. ALCALDESA:** Ya señora Orfelina, pero sigamos entonces... Retomamos la...

**SR. CONCEJAL L. CÁDIZ:** Señora Orfelina no es que no quisiéramos escucharla a usted, no queríamos escuchar a Rencoret, de verdad.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Ah ya, eso se notó. No, ocurre Alcaldesa que hace días en virtud, hace días en virtud de varias quejas de los vecinos del Consultorio Joan Alcina respecto del comercio ambulante que se instala en los alrededores, bueno yo mandé correos a organizaciones comunitarias y me dieron respuestas, pero muy insuficientes, una respuesta que no satisface a nadie, entonces yo quiero pedir que se haga un trabajo más exhaustivo en ese sentido. Y lo otro, es que hoy en la mañana, recibí una carta sobre el... a ver, tengo por aquí... pero ya en este desorden se me perdió, se trata del Hogar de Cristo que está en Barros Arana, casi al llegar a Nogales. Hogar de Cristo que al parecer se ha venido disminuyendo considerablemente porque yo no sé en qué condiciones está el Hogar

de Cristo que conocí yo, ahora está... no se sabe si está realmente cumpliendo su rol o no, y sería interesante que desde el punto de vista social alguien no sé po', visitara el Hogar de Cristo, o algún equipo de Concejales pudiéramos asistir, e ir y ver qué pasa con el Hogar de Cristo. Porque ¿quiere que le diga las externalidades que se producen? como el Hogar de Cristo no recibe a los mendigos, o no hay cupo, los medigos se han apoderado de la esquina de Barros Arana con Nogales...

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** En la Plaza Guarello.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** No, no la Plaza Guarello, están en... además de la Plaza Guarello por supuesto que eso ya todos lo conocemo, pero esto es nuevo Alcaldesa, la gente va con su colchón, se instalan y duermen ahí, no menos de ocho personas, entonces no permiten que los dueños de casa que son de la esquina, entren o salgan, y ahí es donde se producen todo tipo de cosas, hay impropiedades, suciedades, etcétera... perros, y todo lo demás. Entonces, qué hacer para poder ayudar a que la gente de ahí se vaya al Hogar de Cristo definitivamente.

**SRA. ALCALDESA:** Yo creo que el Hogar de Cristo hace tiempo que dejó de ser "El Hogar de Cristo".

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Sí po', hay otra institución ahora ahí pues...

**SRA. ALCALDESA:** Pero no se olvide que entregaron el jardín, el único jardín infantil que tenían, aquí en San Bernardo porque no era rentable...

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Pero, es que es el Hogar de Cristo...

**SRA. ALCALDESA:** Bueno, pa' que vea usted po'... Entonces, nosotros sí vamos a ver, vamos a pedir el informe a Don Eric Contreras, vamos a pedir que Isabel Gálvez nuestra Directora visite y nos haga un informe de cómo está la situación allí, cuántas personas hay, y cómo se hacen responsables ellos de estas personas, porque ellos reciben aporte po', esto no es gratis.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Alcaldesa, la carta ingresó hoy por Partes, a mí me la entregaron...

**SRA. ALCALDESA:** ¿De un vecino?...

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Sí, vecinos de ahí sí, son vecinos de ahí.

**SRA. ALCALDESA:** Ya, es un vecino es el que hace la denuncia.

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** Sí, está ingresada por Partes. Eso era todo...

**SRA. ALCALDESA:** ¿Qué número tiene la carta?

**SRA. CONCEJALA O. BUSTOS:** ...y le agradezco a los indisciplinados de mis colegas Concejales que me hayan escuchado ah.

**SRA. ALCALDESA:** Concejala Amparo García.

**SRA. CONCEJALA A. GARCÍA:** Alcaldesa, quisiera seguir el punto de la señora Orfelina, y solicitar a este Concejo la revisión del comercio alrededor de todos los consultorios y de todos los colegios. Este fin de semana, ocurrió una cosa bastante "subida de tono", porque estoy esperando el informe policial para calificarlo, afuera del Colegio Haras Los Cóndores, producto de la pelea que se produce de quién quiere ganar el espacio público para tener su negocio. Afortunadamente, fue un día domingo, ese es un encuentro entre dos colegios que tiene mucha afluencia de público, entonces aprovechándome del punto de la señora Orfelina, creo que es bueno que hagamos una revisión de todos los comercios que están alrededor, y de los consultorios, ya que, nosotros debemos resguardar

el acceso universal, y la verdad es que no solo en el Consultorio Joan Alcina como señala la señora Orfelina, pero por ejemplo, en el Consultorio Dr. Raúl Cuevas la verdad es que es muy difícil el ingreso con las sillas de ruedas o un adulto mayor con dos muletas, porque está lleno de comercio que no permite el acceso. Entonces, creo que es una gran oportunidad para hacer una revisión en general de todos los consultorios, todos los colegios, del comercio que está apostado en los alrededores, creo que puede ser una gran oportunidad.

Y, de su segundo incidente señora Orfelina, efectivamente el Barrio Guarello, presenta estas externalidades, y presenta una problemática social que hay varios indexadores que terminamos en un montón de cosas, incivildades que ninguno de los vecinos quiere tener, entonces efectivamente esto es producto de esto, tenemos una casa de acogida que no es casa de acogida, tenemos una casa terapéutica que tampoco es terapéutica, porque aquí es así como... “Salmón tipo Jurel” funciona como siempre, entonces tenemos algunas cosas que tienen una nomenclatura, pero resulta que son otras, y ahí requerimos de todas las instancias del Estado para que fiscalice, no solamente nosotros, porque nosotros tenemos ciertas atribuciones para fiscalizar, pero ahí hay una casa de acogida que viene amparada por el SENDA, que produce otras externalidades, y resulta que estas están paradas por otra Institución Pública, Ministerial o Ministerial de alguna parte del Estado, o que está respaldada por ellos, y nosotros tenemos algunas facultades solamente, entonces naturalmente que el Barrio Guarello presenta externalidades porque está saturado de cosas que hacen que se produzcan incivildades. Este Municipio está haciendo varias acciones en la remodelación de la plaza, en el cambio de luminaria, en varias cosas, pero estas cosas son... escapan a la administración nuestra, entonces yo quisiera ahí Alcaldesa solicitar a Isabel una revisión de la estadía del Hogar de Cristo, ellos dicen que tienen muchas condicionantes para ingresar, que no tienen cabida, pero evidentemente tenemos una problemática de la que debemos hacernos cargo, y revisar nuevamente el Centro Terapéutico Orion, que ahí yo les digo eso es “Salmón tipo Jurel”, que ahí pasan otras cosas. Entonces, yo busco a través de este Concejo de que se vean las fórmulas de cómo podemos fiscalizar, y cómo podemos llegar a los entes ministeriales que autorizan este tipo de lugares, que después son los Municipios, o los propios vecinos los que deben bancarse la problemática.

**SRA. ALCALDESA:** Concejala Jovanka Collao tiene la palabra.

**SRA. CONCEJALA J. COLLAO:** Gracias Alcaldesa, siguiendo la misma línea del comercio ambulante, ¿qué pasa con la Ordenanza 28? Porque me parece que ya estábamos en condiciones para que pasara por este Concejo... Entonces, lo estamos dilatando, dilatando, y seguimos con estos problemas Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA:** Exactamente, yo quisiera que me respondiera Rentas y Jurídico. O sea, mil reuniones se han hecho pa' esta cuestión... Y yo, tengo a la gente esperando el permiso formal, en fin.

**13:41 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ**

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** ¿Alcaldesa?... ¿Alcaldesa?

**SRA. ALCALDESA:** ¿Sobre el mismo tema?

**SR. CONCEJAL L. NAVARRO:** No, sobre el tema de lo que estaba hablando Amparo... Para no perder el hilo, por eso pedí la palabra. Con respecto a las organizaciones que tienen el cuidado de la gente en situación de calle, y me parece que lo dije la otra vez, igual sería muy bueno coordinar, porque están “Los Legionarios de Cristo”, hay varias organizaciones que ayudan en situación de calle, en Plaza Guarello específicamente estoy hablando, sería bueno tener una coordinación con ellos, porque toda esa ayuda es una ayuda que en definitiva no es ayuda, todo lo que traen ellos eso es cambiado o re vendido por alcohol,

entonces por eso hay que tener claro una conversación con todas esas organizaciones para que podamos quizás abordar la cuestión de una manera más integral, desde otro lado, yo no estoy diciendo que no se haga porque la gente en situación de calle sí necesita pero bueno, veamos qué tipo de gente es la que desea recibir esa ayuda.

**SRA. ALCALDESA:** Concejal Gaete. Ah ya... Van a contestar desde Jurídico.

**DIRECTOR JURÍDICO SR. A. BAUDRAND:** Buenas tardes Alcaldesa, Concejo Municipal. Lo que yo puedo agregar por parte de la Dirección Jurídica, que nosotros no tenemos objeciones que hacer respecto de las modificaciones que se presentaron en su momento en la Ordenanza 28, dado que son básicamente modificaciones más de forma que de fondo.

**SRA. ALCALDESA:** ¿Pero está lista?

**DIRECTOR JURÍDICO SR. A. BAUDRAND:** Es que no nos ha llegado formalmente la solicitud para entregarla...

**SRA. ALCALDESA:** Pero, por favor...

**DIRECTOR JURÍDICO SR. A. BAUDRAND:** ...a nosotros... nosotros lo que vimos en las Comisiones es lo mismo que han visto ustedes.

**SRA. ALCALDESA:** Pero ¿a quién le corresponde enviarlo?... Bueno, Jurídico debía enviar la redacción con las últimas modificaciones, y yo no sé quién asiste de ustedes a esa Comisión.

**DIRECTOR JURÍDICO SR. A. BAUDRAND:** Generalmente asisto yo, por lo menos a la última asistí yo, no recuerdo cuándo fue la última Comisión de la Ordenanza 28 a esta altura.

**SRA. ALCALDESA:** Pero, ahí habrá alguien que esté a cargo del acta ah... Sí, porque ya olvídate.

**DIRECTOR JURÍDICO SR. A. BAUDRAND:** Respecto de lo que se vió la última vez, nosotros no teníamos ninguna objeción que hacer de carácter jurídico.

**SRA. ALCALDESA:** Bueno, ahora hay un acuerdo, la próxima semana en tabla tiene que venir la Ordenanza por favor Secretario, la Ordenanza 28.

**SRA. CONCEJALA J. COLLAO:** 28, y lo del tema de la “Oficialización de Lo Herrera” también Alcaldesa, porque tengo entendido que lo estaban viendo por el tema de la licitación de la basura, para que en el fondo este contrato también estuviera contemplado dentro de esa licitación, porque al ser en el fondo “oficializada” por nosotros tiene que también tener este componente... de retiro de basura.

**SRA. ALCALDESA:** Lo que pasa es que yo igual creo que ellos se comprometen en esta etapa antes de la licitación de la basura a entregar todo como corresponde, podríamos condicionar incluso...

**SRA. CONCEJALA J. COLLAO:** Sí, pero hay que oficializarla también, y estaríamos ¿okey?

**SRA. ALCALDESA:** Veámoslo también entonces para darle el vamos a la feria... son dos temas que hace tiempo que lo debiéramos haber zanjado. Terminamos este tema y le damos la palabra al Concejal Gaete.

**SR. CONCEJAL J. GAETE:** Sí, Alcaldesa. Yo quería saludar, probablemente aquí hay, aquí tenemos dentro del equipo Municipal a periodistas ¿verdad?... Opal Chile dice que existe un término en la jerga periodística que se utiliza para referirse al lanzamiento de una

falsa información interesadamente para lograr un objetivo estratégico y se denomina como “carne podrida”. La “carne podrida” es el gran negocio de las corporaciones mediáticas que confluyentes con el poder económico y político, crean las condiciones para la dominación y la manipulación de la información. Esa exitosa empresa del periodismo de la manipulación ha tenido mucho que ver en dictaduras, genocidios, en el exterminio humano, y en la “tierra arrasada” ¿ya?... Haciendo este... Leyendo este párrafo de lo que dice prensa Opal con respecto a “carne podrida”, yo quiero decir por otro lado, que celebro el nacimiento de nuevos pasquines, medios de comunicación que van a romper el cerco comunicacional que nos dan otra perspectiva, pero súper importante que esos medios de comunicación no caigan en estos actos, en el acto de la “carne podrida”, de tirar información falsa, ¿por qué? Porque son tendenciosas, sensacionalistas, aportan a la desinformación y a la ignorancia, de la cual somos presa todos y todas quienes nos exponemos... y todes también, y que somos parte de San Bernardo.

En San Bernardo hay un medio de comunicación -y que acá tenemos un representante- que se llama “San Bernardo Te Informa”, y que sería súper importante que, por ejemplo, aclararan o dijeran quién está detrás de este tipo de medios de información porque un medio de información tiene que ser más democrático, por ejemplo, consultar a ambas partes cuando se habla de ciertas personas. En ese sentido, ese era un poco el incidente, que tiene que ver con los medios de comunicación, las redes de comunicación, y que hay que ser más cuidadoso, prolijo, para no aportar a la desinformación e ignorancia de nuestros ciudadanos, y al llamarse con el nombre de nuestra comuna también, eso.

**SRA. ALCALDESA:** Es una falta de respeto cuando se burla a la gente con información desordenada, porque hoy día a mi me contaban que estaban en La Vara, porque hay un corte de agua, pero hay que informar por qué es el corte de agua y quiénes son las personas asociadas a esta problemática... Hay pasquines que en realidad se dedican a solo atacar la acción nuestra, no me refiero como Municipio Concejal, me refiero la acción como autoridades comunales ¿ya?... Y eso no se puede permitir, pero ¿sabes qué? La gente no es tonta, la gente sabe qué es lo que hay detrás de ellos, así que no hay que preocuparse porque la información real emana de acá, si tenemos que dar respuestas las daremos, pero la información responsable no es tan responsable porque no está a cargo de profesionales, está de personas que son con un sello político, y no con un sello social real, cuando yo quiero ayudar socialmente yo hago comunicación, y me contacto con todo el mundo para solucionar el problema, para trabajar en equipo, ellos no llaman a trabajar en equipo, llaman a destruir la imagen de todos nosotros, independiente de todos los colores políticos. A lo mejor, porque no han podido estar en este Concejo, no sé, pero la verdad es que yo pido respeto a los San Bernardinos que hacen esta obra que incluso ocupan tiempo en destruir imagen, así que muy atingente el comentario Concejal, yo creo que todos estamos de acuerdo en eso, todos estamos de acuerdo. Hay informativos maravillosos donde la gente hace artículos reales, bien planteados, con las dos partes, con las dos versiones, y eso es periodismo serio, pero esto no es periodismo, no lo podemos llamar así ¿ya?... Así que muy bien po’, eso es lo que la gente quiere de nosotros, respeto ¿cierto?

Así que, sin otro punto ni información que tratar, levantamos formalmente la sesión.

**Siendo las 13:48 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.**

SRA. AMPARO GARCÍA SALDIAS

.....

SR. LEONEL CÁDIZ SOTO .....

SR. ROBERTO SOTO FERRADA .....

SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ .....

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS .....

SR. JAVIER GAETE GODOY .....

SR. RICARDO RENCORET KLEIN .....

SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA .....

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA .....

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO .....

NORA CUEVAS CONTRERAS  
ALCALDESA

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE